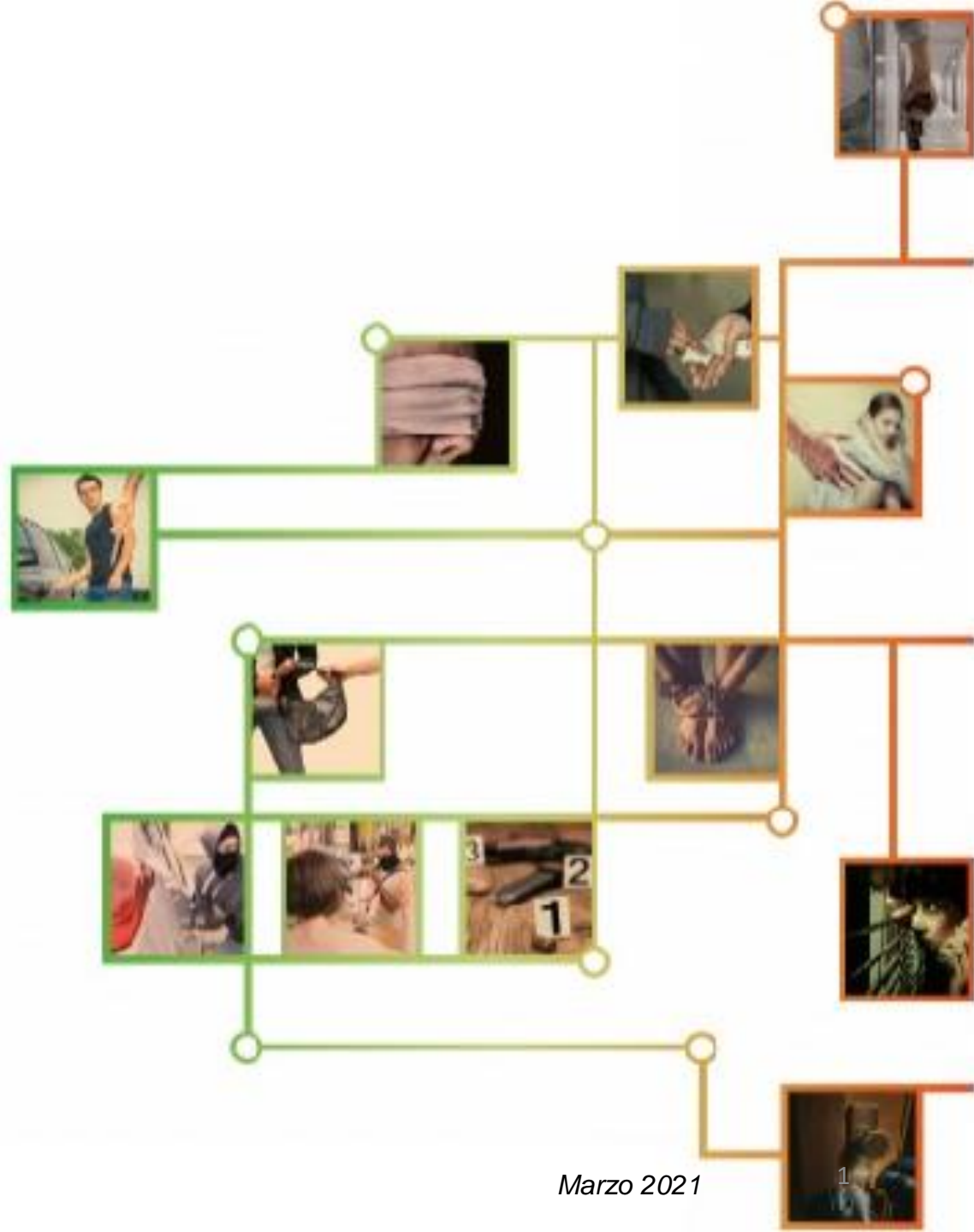




Reporte Anual de incidencia de los delitos de alto impacto en el estado de Puebla

2020



Marzo 2021

INSTITUTO PARA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VINCULACIÓN MUNICIPAL
“IGAVIM OBSERVATORIO CIUDADANO”

**ANÁLISIS SOBRE LA INCIDENCIA DE LOS
DELITOS DE ALTO IMPACTO // 2020
EN EL ESTADO DE PUEBLA**



Ciudad de México, 2021 www.igavim.org

Marzo 2021, es una publicación anual editada por el IGAVIM OBSERVATORIO CIUDADANO, calle Camelia 160, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300 y Héroe de Nacozari 406, colonia Zaragoza, Tehuacán, Puebla, C.P. 75750.
Contacto: igavim.oc@gmail.com

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de IGAVIM Observatorio Ciudadano.

“Para alcanzar una Seguridad Ciudadana debe prevalecer el equilibrio y la equidad en un territorio, fortaleciendo la Seguridad Ambiental, Seguridad Energética, Seguridad Alimentaria, Seguridad Económica, Seguridad Social y Seguridad Jurídica, sin esto, el ciudadano siempre será vulnerable y los factores de riesgos serán constantes”

JJHL

Un agradecimiento al:

Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad y México Evalúa













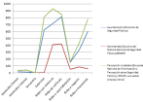


Así como a los integrantes de IGAVIM Observatorio Ciudadano y a cada uno de los medios de comunicación quiénes han participado y son fundamentales para la difusión de este ejercicio.

Reconociendo el apoyo incondicional de:

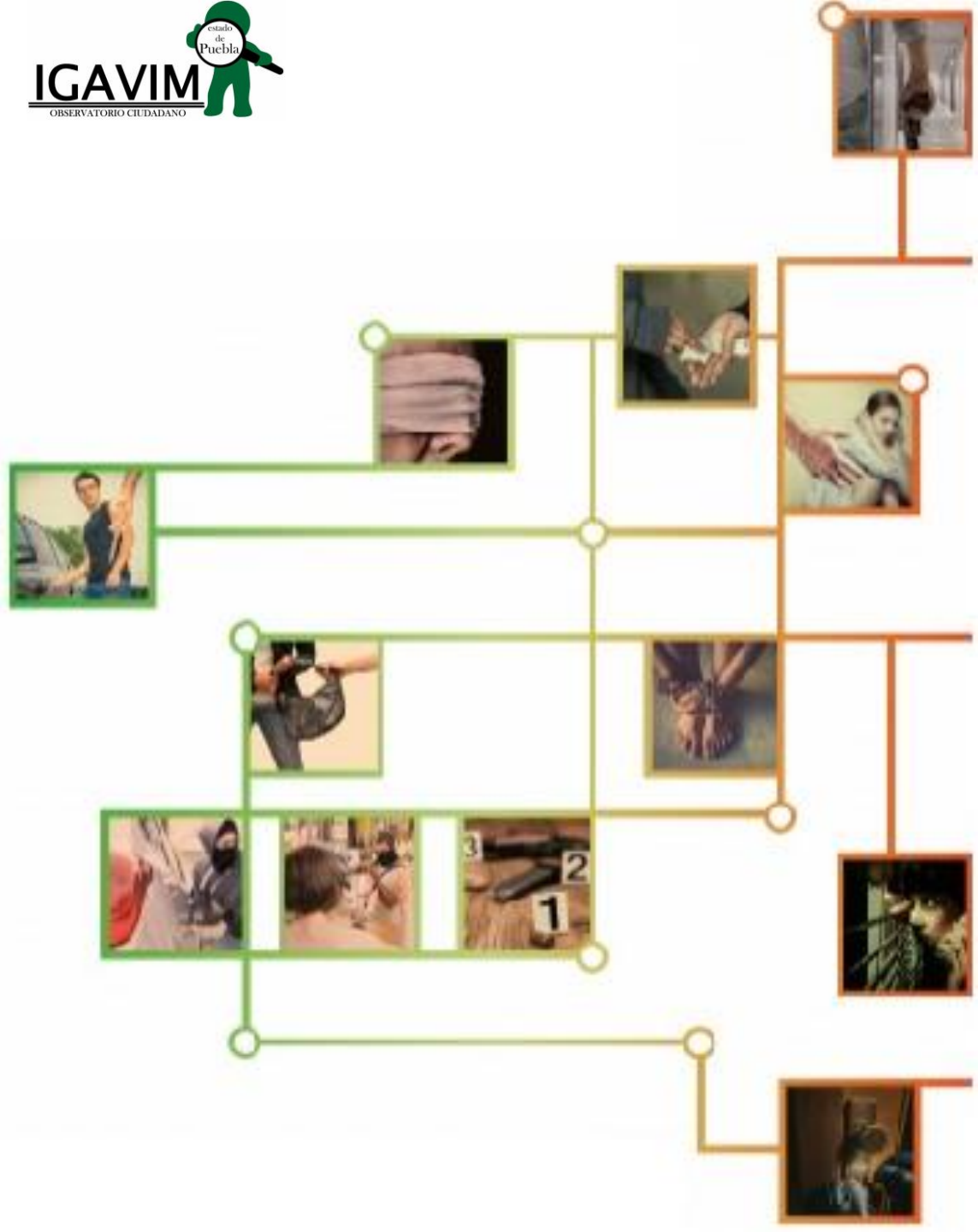
Francisco Rivas Rodríguez

Miroslava Ortíz Flores

Leonel Fernández Novelo

 <p>Introducción</p> <p>5</p>	 <p>10</p>	 <p>13</p>
 <p>16</p>	 <p>19</p>	 <p>22</p>
 <p>25</p>	 <p>28</p>	 <p>31</p>
 <p>34</p>	 <p>37</p>	 <p>40</p>
<p>Complemento vinculante y Conclusiones</p>  <p>43</p>	<p>Anexos</p>  <p>49</p>	<p>Bibliografía</p>  <p>52</p>

INTRODUCCIÓN



En enero del 2015, las organizaciones México Evalúa y el Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad tuvieron a bien certificar al IGAVIM, que lo acredita como miembro de la Red Nacional de Observatorios, convirtiéndose en el décimo integrante de la Red a nivel nacional y segundo en el Estado de Puebla.

Al día de hoy, una de las áreas con mayor dificultad a nivel nacional es Seguridad Pública, su funcionamiento deriva no solo de las estructuras técnicas, sino también de las estructuras éticas. El presente análisis corresponde al 2020, analiza los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) actualizado hasta el 20 de enero 2021 sobre las 7 regiones socioeconómicas que están clasificadas en la entidad federativa.

Se promueve un documento que apoye a mejorar las estrategias policiales, pero principalmente, que sea una herramienta para la ciudadanía y participe activamente en la prevención del delito y en la promoción de la cultura de la legalidad, sin embargo; se debe tener en cuenta, que la información pública y oficial acerca de la incidencia delictiva en México se encuentra limitada, no está por demás mencionar que de acuerdo con la Encuesta de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2020) ahonda, que ante la falta de denuncia del ciudadano por los delitos que se cometen, da como resultado una cifra negra del 92.4% a nivel nacional, mientras que en la esfera estatal el porcentaje es del 91.3% es decir; menos de 1 persona de cada 10 realiza la denuncia correspondiente

Al día de hoy, existe sobre población en los reclusorios, los programas de readaptación social aún son limitados y esto se nota en el número de población de internos, las policías locales, lastimosamente no se profesionalizan, ya sea por falta de promoción de su superior, por falta de tiempo, o por salarios raquíticos, la calidad humana del policía al ciudadano sea perdido y por ende la desconfianza social hacia las autoridades sigue incrementándose.

Por último; el trabajo de Seguridad, no solo se centra en una o ciertas dependencias, es un trabajo integral, que debe vincularse con todas las dependencias en las diferentes esferas gubernamentales y con la inclusión y participación ciudadana, con esquemas y diagnósticos lo más certeros a la realidad, para que exista efectividad en los alcances.

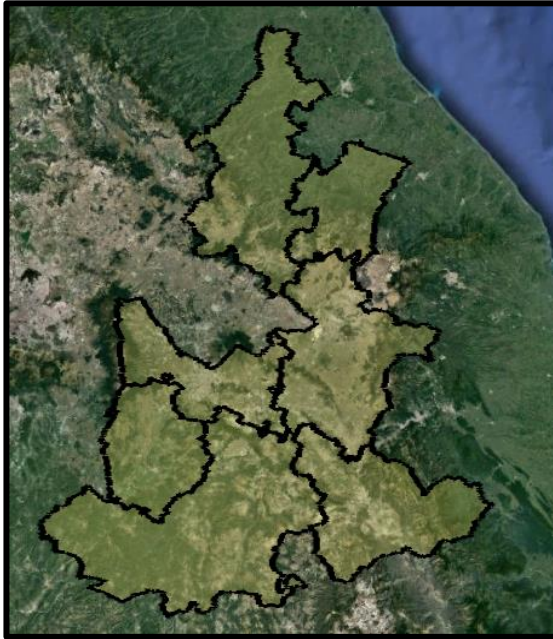
De acuerdo con el DECRETO del Honorable Congreso del Estado de fecha 30 de marzo del 2015, se expide la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del estado de Puebla que divide al estado en siete regiones económicas. Estas regiones incluyen los doscientos diecisiete municipios del estado siendo una herramienta adecuada para impulsar la competitividad y dinamizar el desarrollo económico sustentable en todas las regiones del estado.

Por otro lado, esta regionalización se puede revisar de manera geográfica en el portal del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2020/doc/envipe2020_presentacion_nacional.pdf

<http://www.coteigep.puebla.gob.mx/>

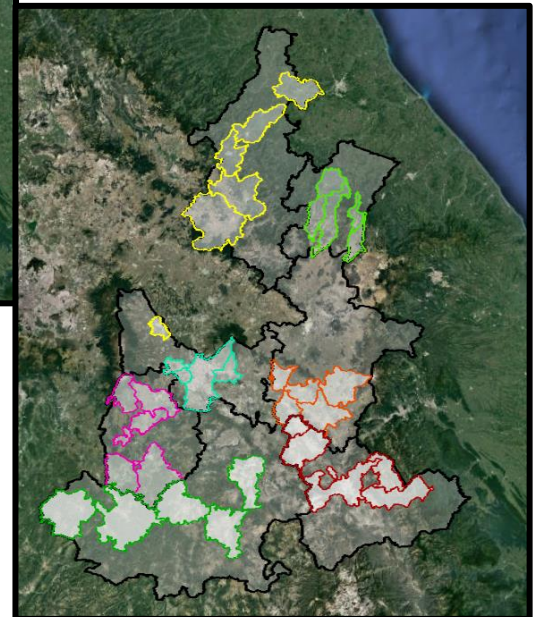
Estado Puebla



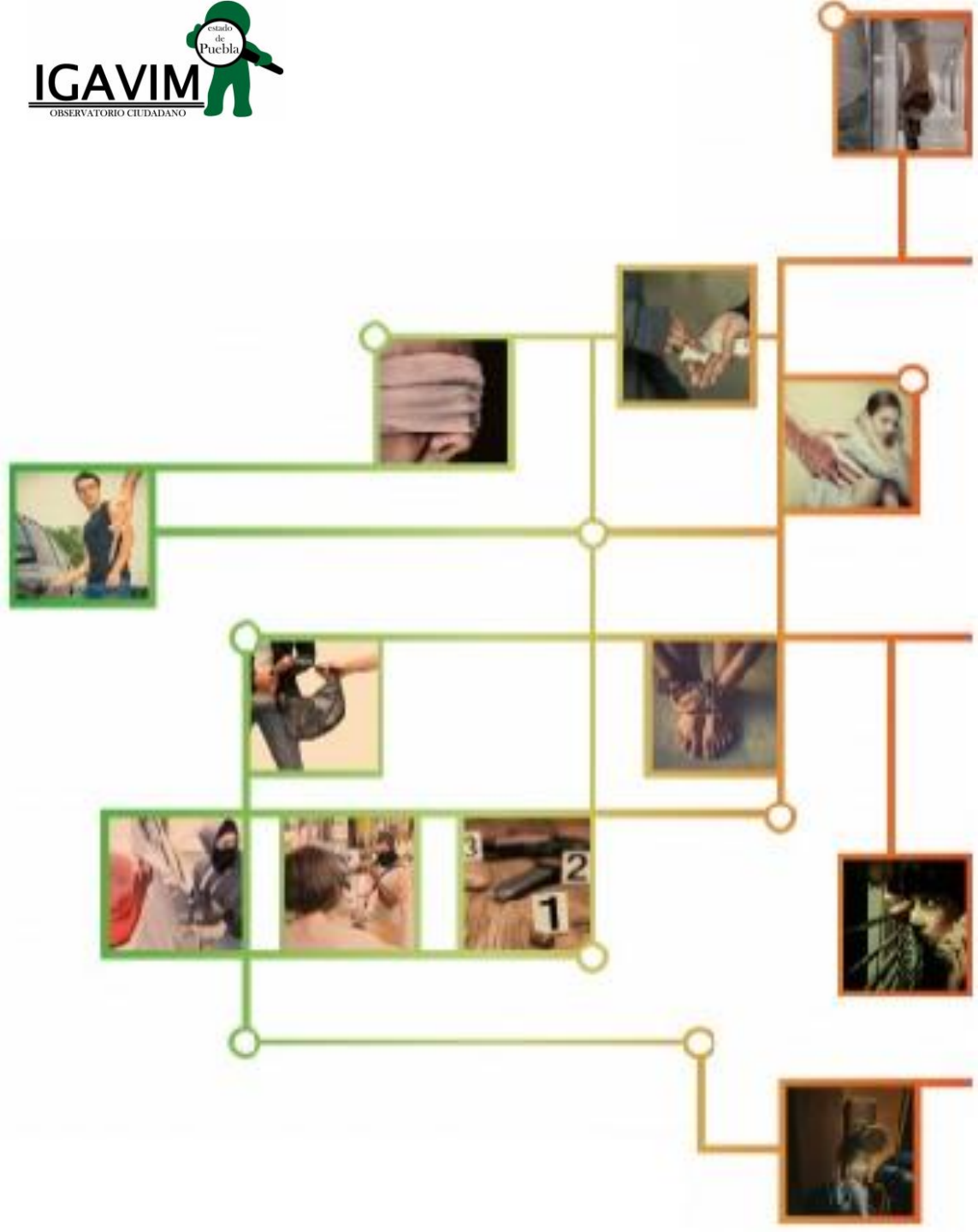
7 Regiones



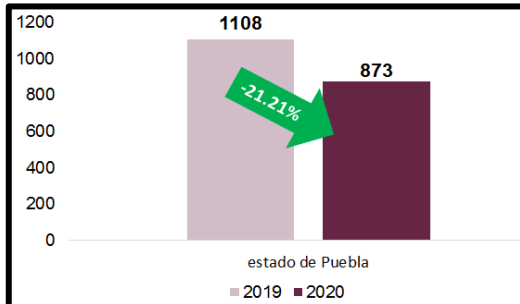
35 municipios analizados



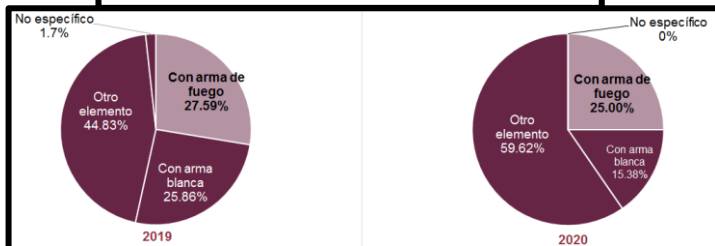
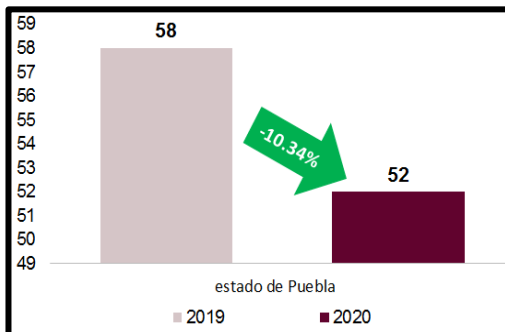
DELITOS ANALIZADOS



Homicidio doloso



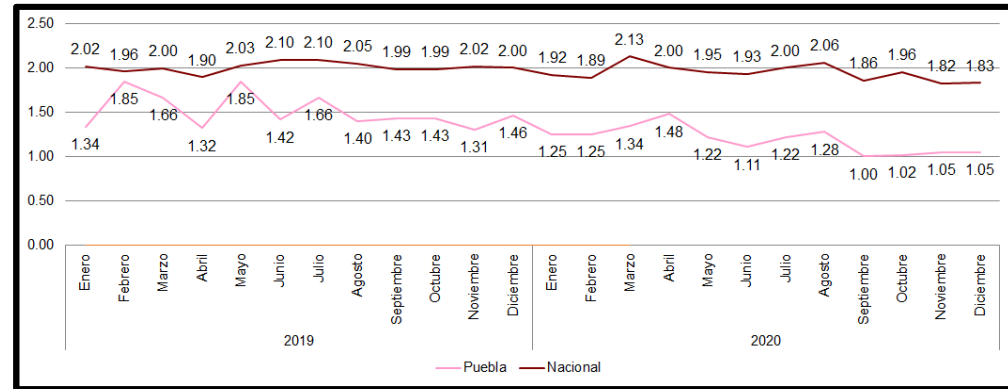
Feminicidio



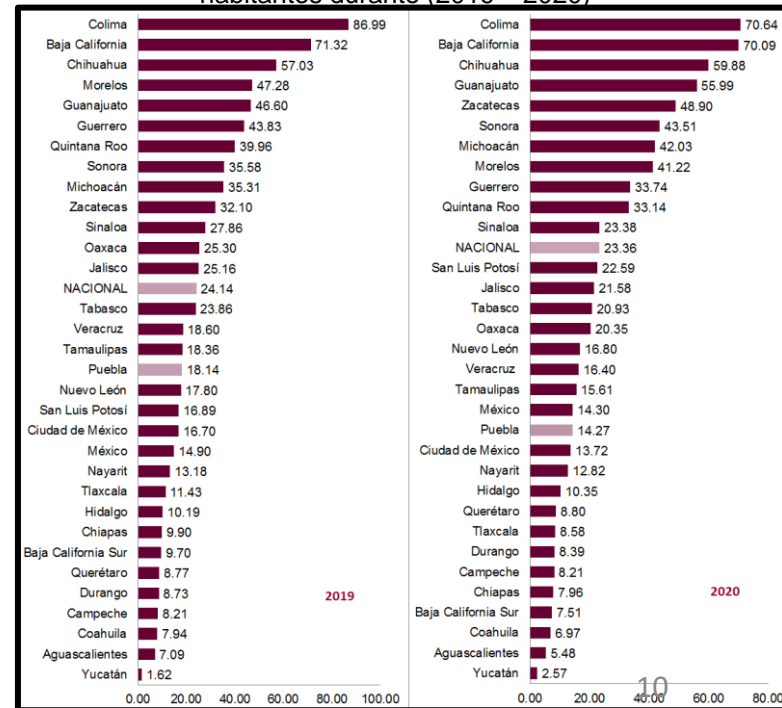
En el estado de Puebla entre el 2019 y 2020 hubo una disminución en los registros, iniciando cada 10 horas 2 minutos una carpeta de investigación por homicidio doloso y cada 7 días 1 hora por feminicidio

Fuente: IGAVIM, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2021

Comportamiento mensual de la tasa de homicidio doloso + feminicidio por cada 100 mil habitantes (enero 2019 - diciembre 2020)

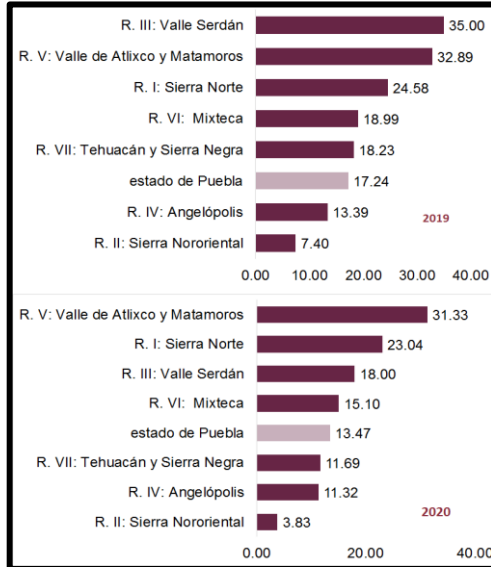


Ranking nacional de homicidio doloso + feminicidio por cada 100 mil habitantes durante (2019 – 2020)



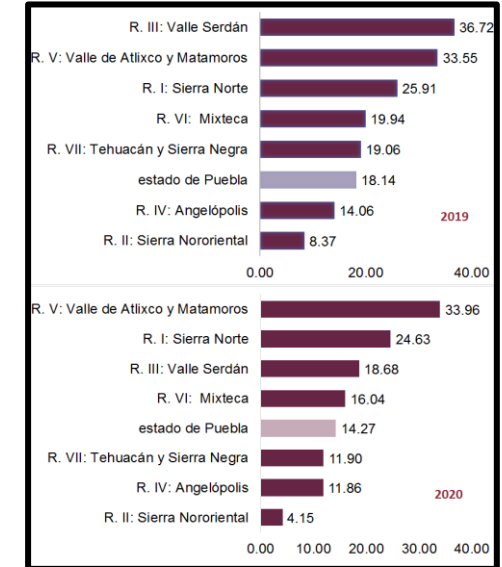
Fuente: IGAVIM, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2021

Homicidio doloso



REGIÓN	% VARIACIÓN POR CADA 100 MIL HABITANTES 2019 - 2020		
	HOMICIDIO DOLOSO	FEMINICIDIO	HOMICIDIO DOLOSO + FEMINICIDIO
SIERRA NORTE	-6.27%	18.94%	-4.97%
SIERRA NORORIENTAL	-48.27%	-66.95%	-50.42%
VALLE SERDÁN	-48.57%	-60.41%	-49.12%
ANGELÓPOLIS	-15.41%	-20.61%	-15.66%
ATLIXCO Y VALLE DE MATAMOROS	-4.75%	297.06%	1.23%
MIXTECA	-20.50%	-0.62%	-19.55%
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	-35.87%	-75.25%	-37.58%

Homicidio doloso + feminicidio



Fuente: IGAVIM, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de enero de 2021

Aunque durante el 2020 ninguna región tuvo incrementos en su tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en homicidio doloso, 4 regiones se mantuvieron por arriba de la tasa estatal

Por otro lado, el feminicidio tuvo mayor incremento en las regiones Sierra Norte y Valle de Atlixco y Matamoros

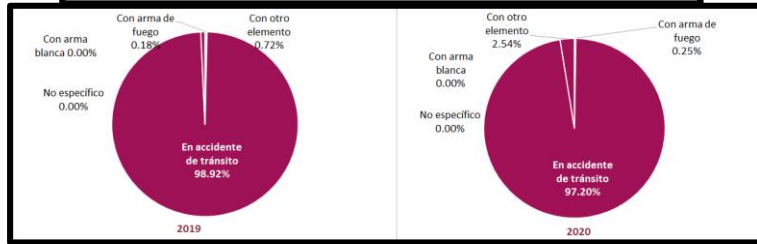
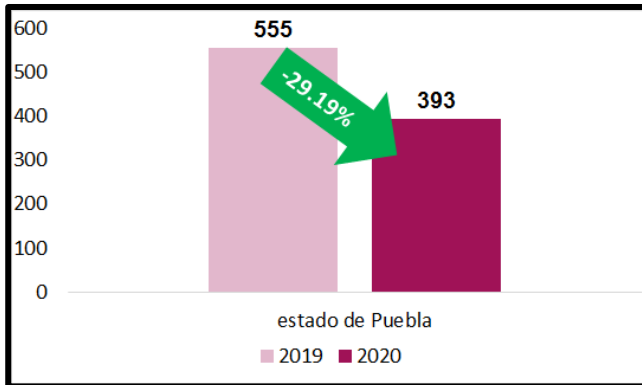
MUNICIPIO	%VARIACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	
	2019 - 2020	
	HOMICIDIO DOLOSO	FEMINICIDIO
SIERRA NORTE		
CHIGNAHUPAN	28.57%	-100.00%
HUAUCHINANGO	-46.15%	-100.00%
VENUSTIANO CARRANZA	12.50%	#jDIV/0!
XICOTEPEC	45.45%	#jDIV/0!
ZACATLÁN	15.00%	150.00%
SIERRA NORORIENTAL		
CUETZALAN DEL PROGRESO	-100.00%	#jDIV/0!
TEZIUTLÁN	-28.57%	-100.00%
TLATLAUQUITEPEC	0.00%	#jDIV/0!
XIUTETELCO	-66.67%	-100.00%
ZACAPOAXTLA	-42.86%	0.00%
VALLE SERDÁN		
ACATZINGO	-47.06%	#jDIV/0!
CHALCHICOMULA DE SESMA	-81.82%	-100.00%
PALMAR DE BRAVO	-25.00%	#jDIV/0!
QUECHOLAC	-71.43%	-100.00%
TECAMACHALCO	-43.64%	-100.00%
ANGELÓPOLIS		
AMOZOC	0.00%	-100.00%
PUEBLA	-12.94%	-27.27%
SAN ANDRÉS CHOLULA	22.22%	0.00%
SAN MARTÍN TEXMELUCAN	-21.82%	50.00%
SAN PEDRO CHOLULA	-53.33%	#jDIV/0!
ATLIXCO Y MATAMOROS		
ATLIXCO	-21.57%	100.00%
CHIETLA	-11.76%	#jDIV/0!
HUAQUECHULA	0.00%	#jDIV/0!
IZÚCAR DE MATAMOROS	37.50%	100.00%
TOCHIMILCO	0.00%	#jDIV/0!
MIXTECA		
ACATLÁN	-41.67%	#jDIV/0!
CHIAUTLA	50.00%	#jDIV/0!
JOLALPAN	0.00%	#jDIV/0!
TEHUITZINGO	0.00%	-100.00%
TEPEXI DE RODRÍGUEZ	0.00%	#jDIV/0!
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA		
AJALPAN	0.00%	#jDIV/0!
TEHUACÁN	-55.56%	0.00%
TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	275.00%	-100.00%
VICENTE GUERRERO	-50.00%	#jDIV/0!
YEHUALTEPEC	-40.00%	-100.00%

El mayor incremento de homicidio doloso se presentó en 4 de los 5 municipios analizados que pertenecen a la región de la Sierra Norte

Seguido de Izúcar de Matamoros en la región Atlixco y Matamoros, Tlacotepec de Benito Juárez en la región de Tehuacán y Sierra Negra, San Andrés Cholula en Angelópolis y Chiautla en la Mixteca.

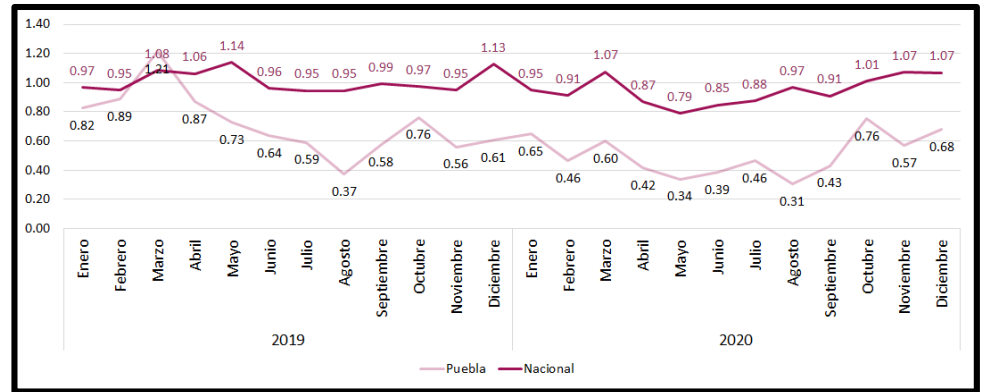
En números absolutos el mayor registro de feminicidios se originó en Puebla con 9 carpetas de investigación perteneciente a la región Angelópolis, seguido de Chietla de la región Valle de Atlixco y Matamoros con 4 y San Martín Texmelucan también de la región Angelópolis con 3

Homicidio culposo

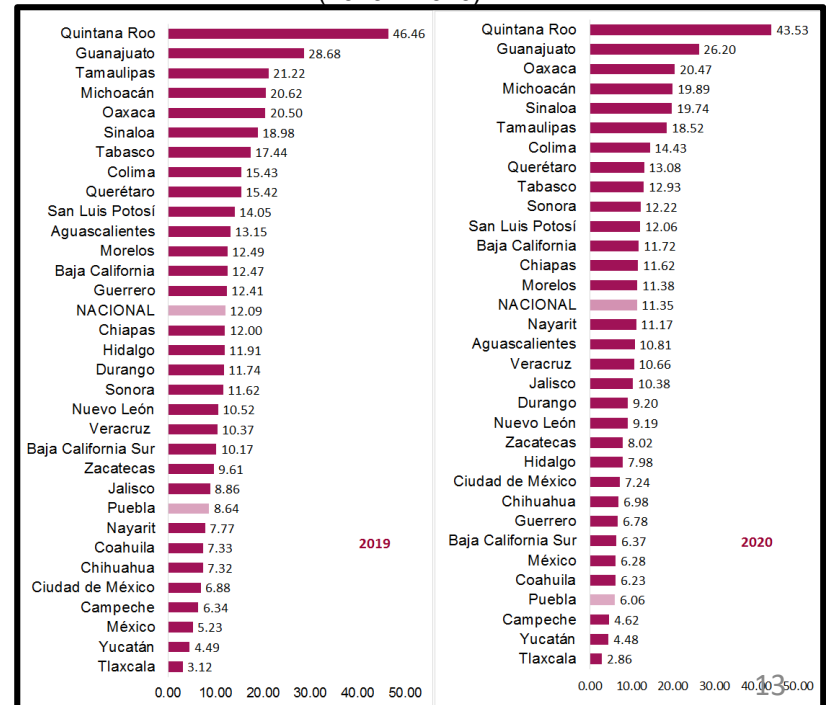


En el estado de Puebla entre el 2019 y 2020 hubo una disminución en los registros, iniciando una carpeta de investigación cada 22 horas 17 minutos por el delito de homicidio culposo durante 2020. La tendencia se mantiene al alza

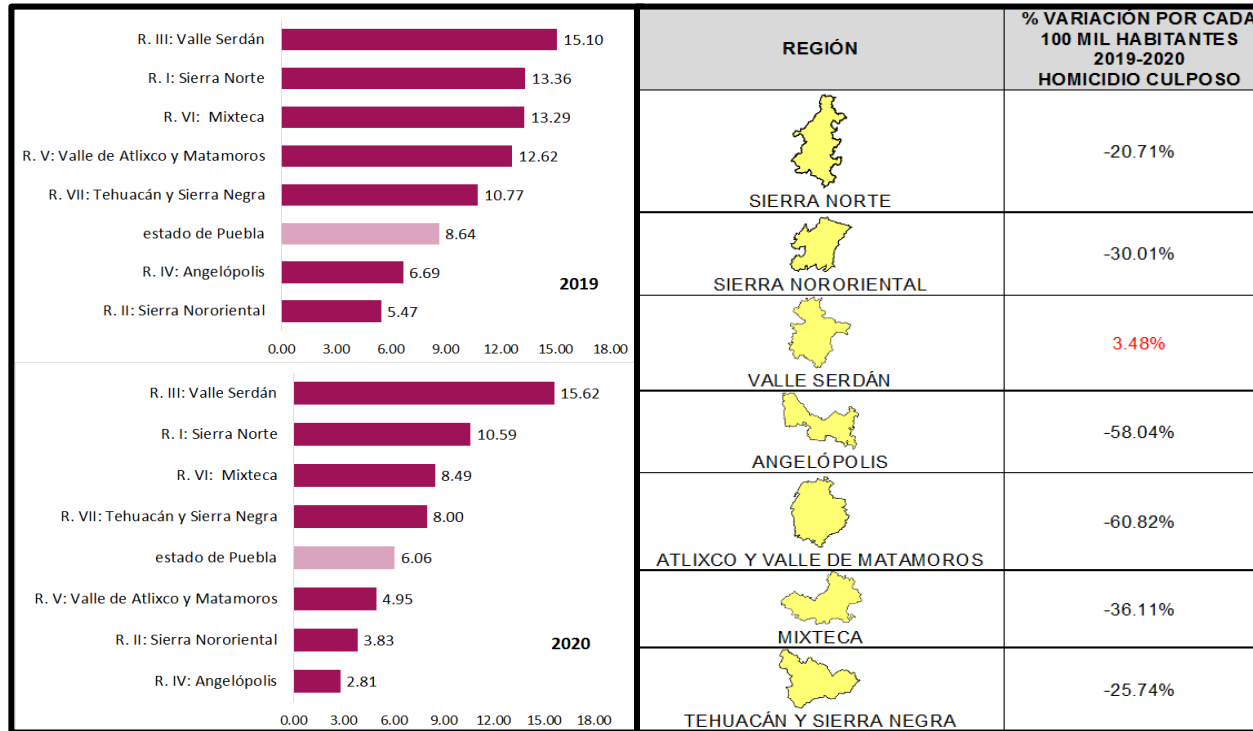
Comportamiento mensual de la tasa de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes (enero 2019 - diciembre 2020)



Ranking nacional de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes durante (2019 – 2020)



Homicidio culposo

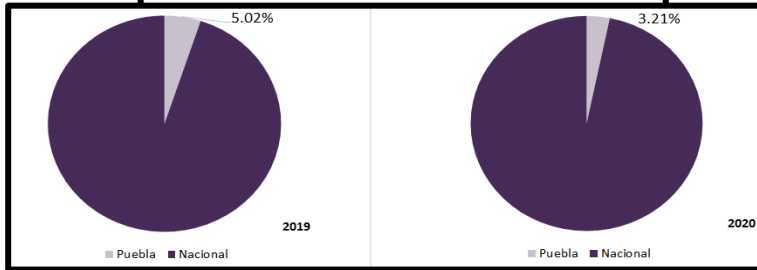
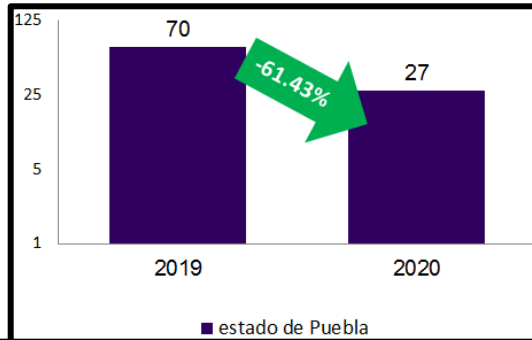


En 2020 la región que tuvo incrementos fue Valle Serdán de acuerdo a su tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes por homicidio culposo, sin embargo, 4 regiones se mantuvieron por arriba de la tasa estatal por cada 100 mil habitantes.

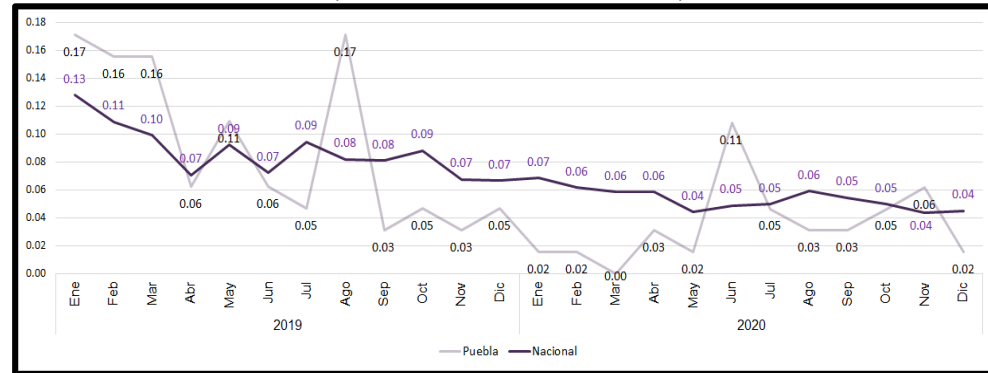
	%VARIACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
	2019 - 2020
MUNICIPIO	HOMICIDIO CULPOSO
SIERRA NORTE	
CHIGNAHUPAN	0.00%
HUAUCHINANGO	-42.86%
VENUSTIANO CARRANZA	-14.29%
XICOTEPEC	-11.11%
ZACATLÁN	-16.67%
SIERRA NORORIENTAL	
CUETZALAN DEL PROGRESO	#¡DIV/O!
TEZIUTLÁN	-75.00%
TLATLAUQUITEPEC	-33.33%
XIUTETELCO	400.00%
ZACAPOAXTLA	-60.00%
VALLE SERDÁN	
ACATZINGO	87.50%
CHALCHICOMULA DE SESMA	200.00%
PALMAR DE BRAVO	42.86%
QUECHOLAC	-50.00%
TECAMACHALCO	-42.86%
ANGELÓPOLIS	
AMOZOC	-18.18%
PUEBLA	-66.33%
SAN ANDRÉS CHOLULA	-28.57%
SAN MARTÍN TEXMELUCAN	-85.71%
SAN PEDRO CHOLULA	-37.50%
ATLIXCO Y MATAMOROS	
ATLIXCO	-94.44%
CHIETLA	0.00%
HUAQUECHULA	-50.00%
IZÚCAR DE MATAMOROS	-30.77%
TOCHIMILCO	-100.00%
MIXTECA	
ACATLÁN	-50.00%
CHIAUTLA	-50.00%
JOLALPAN	#¡DIV/O!
TEHUITZINGO	200.00%
TEPEXI DE RODRÍGUEZ	-60.00%
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	
AJALPAN	#¡DIV/O!
TEHUACÁN	-35.42%
TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	0.00%
VICENTE GUERRERO	#¡DIV/O!
YEHUALTEPEC	50.00%

El mayor incrementó de homicidio culposo se presentó en 3 de los 5 municipios analizados que pertenecen a la región Valle Serdán
Seguido de Xiutetelco en la región Sierra Nororiental y Tehuitzingo en la región Mixteca

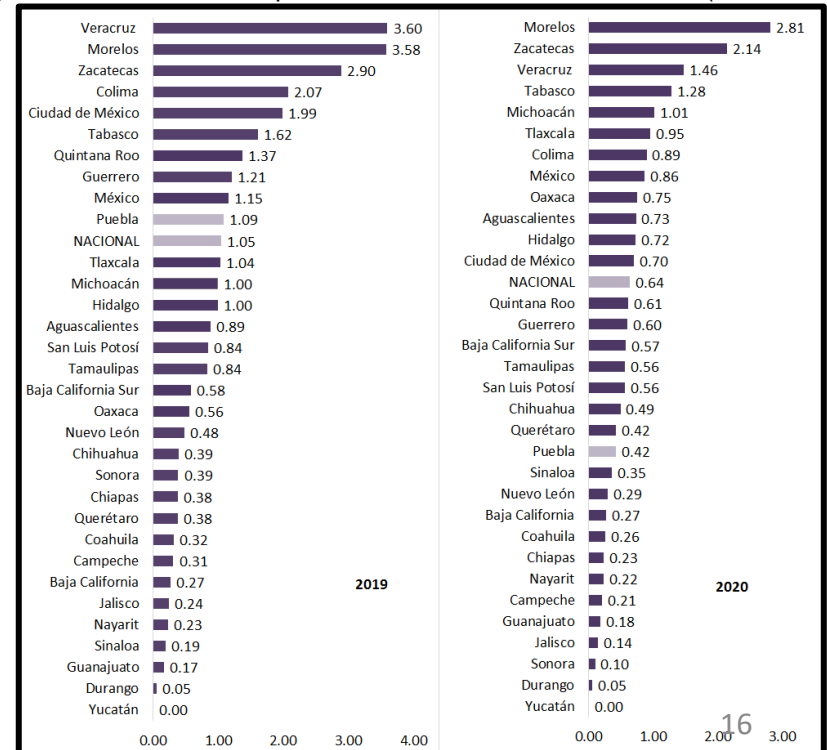
Secuestro



Comportamiento mensual de la tasa de secuestro por cada 100 mil habitantes (enero 2019 - diciembre 2020)



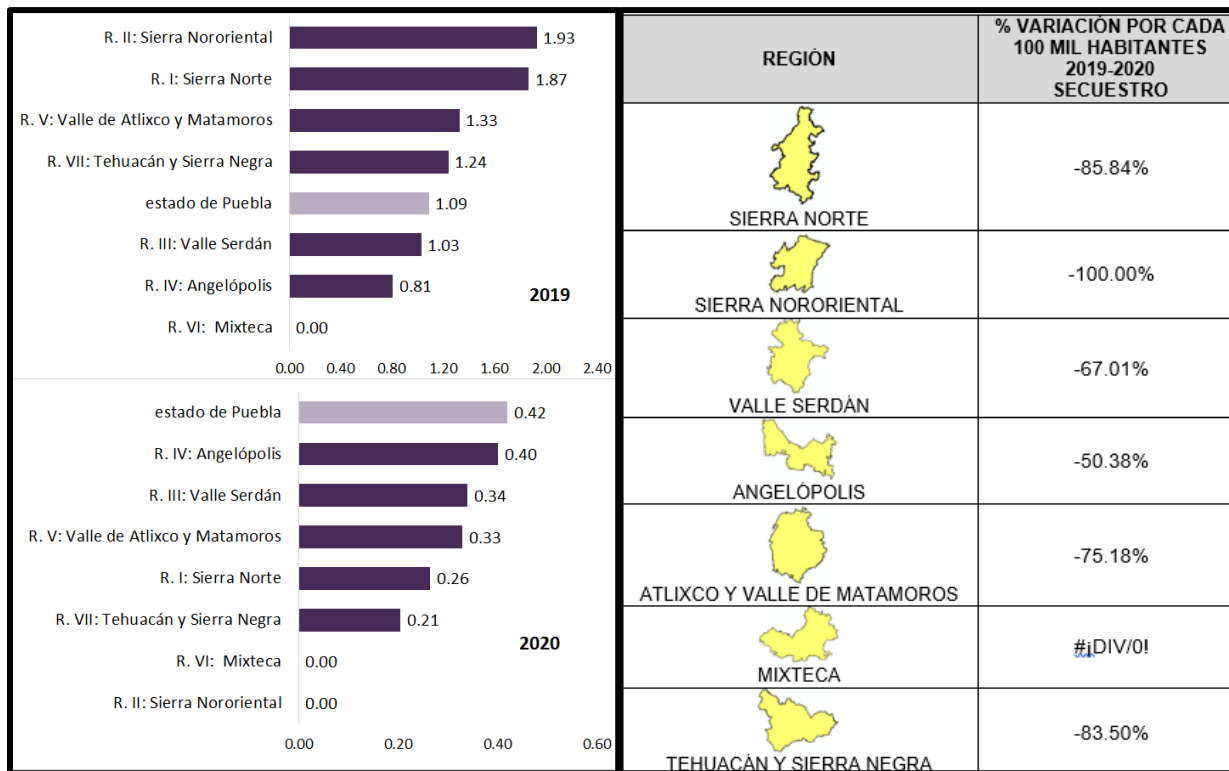
Ranking nacional de secuestro por cada 100 mil habitantes durante (2019 – 2020)



En el estado de Puebla entre el 2019 y 2020 hubo una disminución en los registros, iniciando una carpeta de investigación cada 13 días 12 horas por el delito de secuestro durante 2020.

La tendencia se mantiene oscilatoria y constante

Secuestro



En 2020 ninguna región tuvo incrementos de acuerdo a su tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes por secuestro y por primera vez, ninguna región superó la tasa estatal

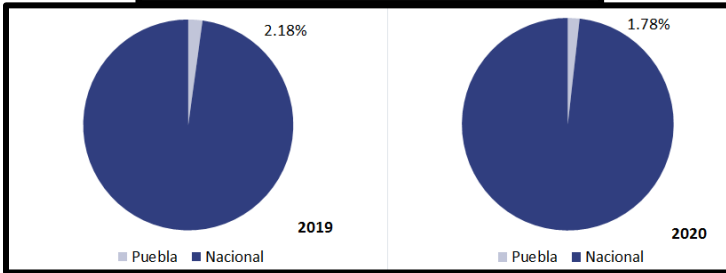
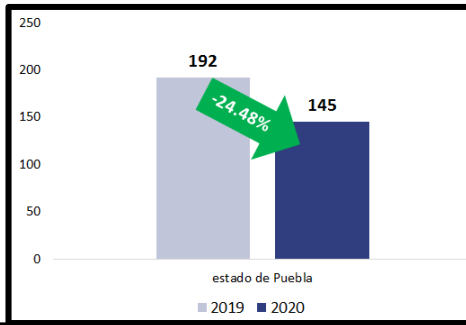
	%VARIACION DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
	2019 - 2020
MUNICIPIO	SECUESTRO
SIERRA NORTE	
CHIGNAHUPAN	-100.00%
HUAUCHINANGO	-100.00%
VENUSTIANO CARRANZA	#¡DIV/0!
XICOTEPEC	-100.00%
ZACATLÁN	-100.00%
SIERRA NORORIENTAL	
CUETZALAN DEL PROGRESO	#¡DIV/0!
TEZIUTLÁN	-100.00%
TLATLAUQUITEPEC	#¡DIV/0!
XIUTETELCO	#¡DIV/0!
ZACAPOAXTLA	-100.00%
VALLE SERDÁN	
ACATZINGO	-100.00%
CHALCHICOMULA DE SESMA	#¡DIV/0!
PALMAR DE BRAVO	#¡DIV/0!
QUECHOLAC	-100.00%
TECAMACHALCO	-100.00%
ANGELÓPOLIS	
AMOZOC	-100.00%
PUEBLA	-30.00%
SAN ANDRÉS CHOLULA	-75.00%
SAN MARTÍN TEXMELUCAN	-100.00%
SAN PEDRO CHOLULA	-50.00%
ATLIXCO Y MATAMOROS	
ATLIXCO	-50.00%
CHIETLA	#¡DIV/0!
HUAQUECHULA	#¡DIV/0!
IZÚCAR DE MATAMOROS	-100.00%
TOCHIMILCO	-100.00%
MIXTECA	
ACATLÁN	#¡DIV/0!
CHIAUTLA	#¡DIV/0!
JOLALPAN	#¡DIV/0!
TEHUITZINGO	#¡DIV/0!
TEPEXI DE RODRIGUEZ	#¡DIV/0!
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	
AJALPAN	-100.00%
TEHUACÁN	-75.00%
TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	-100.00%
VICENTE GUERRERO	#¡DIV/0!
YEHUALTEPEC	#¡DIV/0!

En 2020 se registró 1 secuestro en el municipio de Venustiano Carranza de los 5 analizados en la región Sierra Norte y el mismo número en Chalchicomula de Sesma perteneciente a la región Valle Serdán

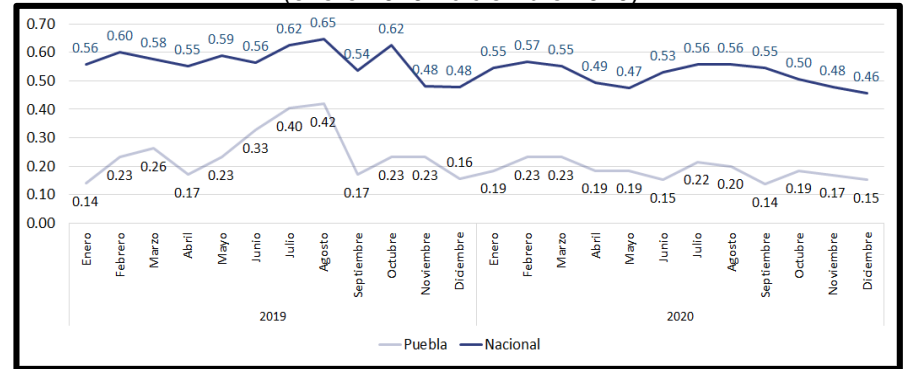
Aunque hubo una disminución en las carpetas de investigación en la región Angelópolis, se registraron 7 casos en Puebla y 1 en San Martín Texmelucan y San Pedro Cholula

También se presentó un registro en el municipio de Atlixco y en Tehuacán

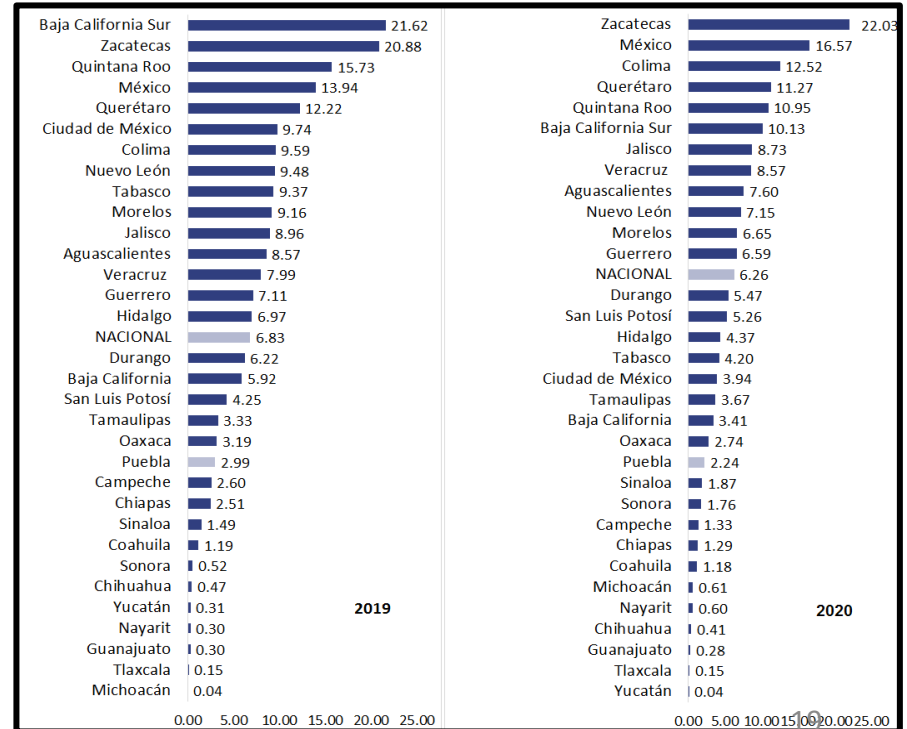
Extorsión



Comportamiento mensual de la tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes (enero 2019 - diciembre 2020)

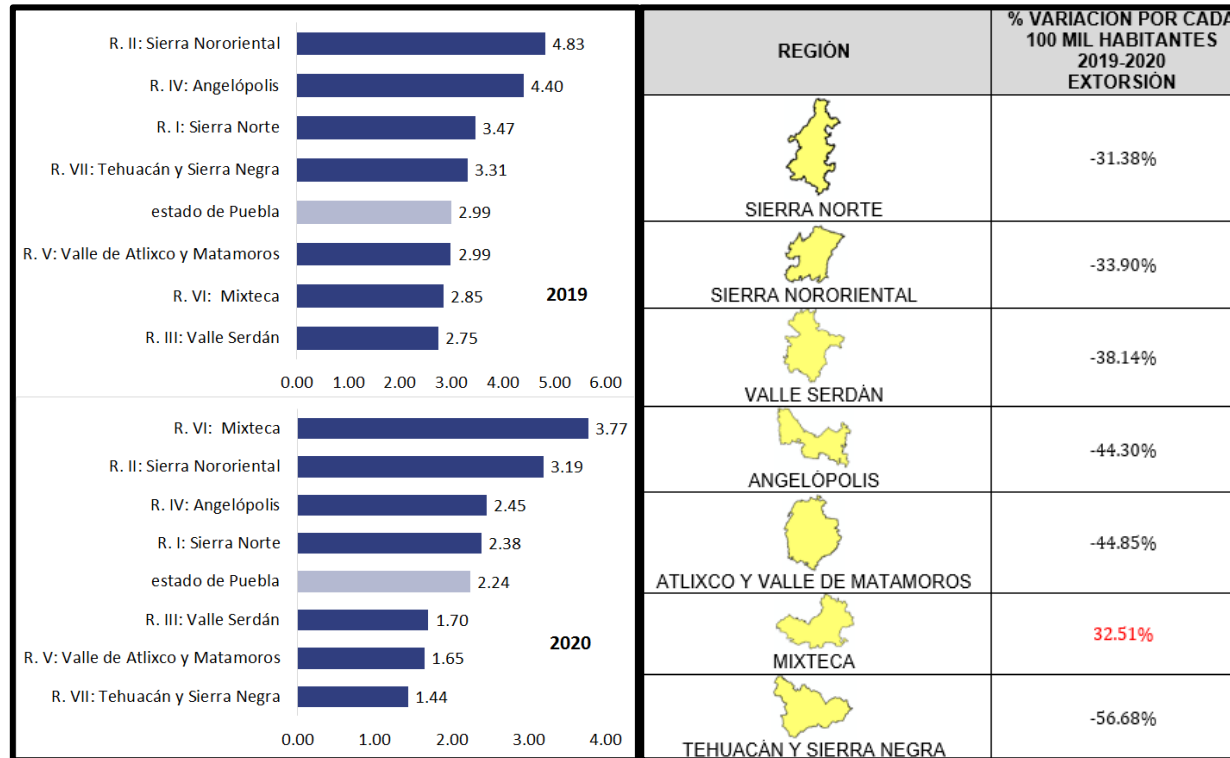


Ranking nacional de extorsión por cada 100 mil habitantes durante (2019 – 2020)



En el estado de Puebla entre el 2019 y 2020 hubo una disminución en los registros, iniciando una carpeta de investigación cada 2 días 12 horas por el delito de extorsión durante 2020. La tendencia se mantiene constante

Extorsión

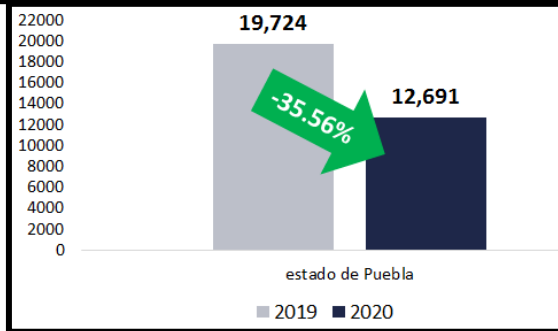
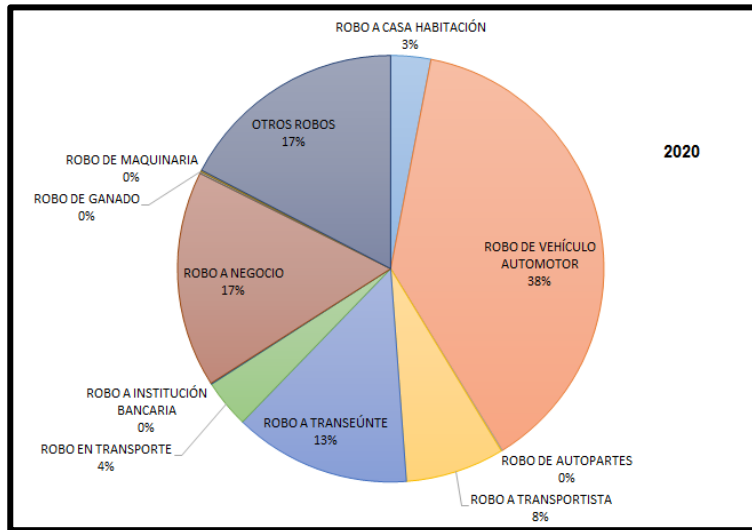


En 2020 solo la región Mixteca tuvo incrementos de acuerdo a su tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el delito de extorsión, sin embargo, 4 regiones se mantuvieron por arriba de la tasa estatal

	%VARIACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
	2019 - 2020
MUNICIPIO	EXTORSIÓN
SIERRA NORTE	
CHIGNAHUPAN	50.00%
HUAUCHINANGO	-71.43%
VENUSTIANO CARRANZA	#¡DIV/0!
XICOTEPEC	-50.00%
ZACATLÁN	0.00%
SIERRA NORORIENTAL	
CUETZALAN DEL PROGRESO	#¡DIV/0!
TEZIUTLÁN	-36.36%
TLATLAUQUITEPEC	-66.67%
XIUTETELCO	#¡DIV/0!
ZACAPOAXTLA	-100.00%
VALLE SERDÁN	
ACATZINGO	-100.00%
CHALCHICOMULA DE SESMA	-75.00%
PALMAR DE BRAVO	#¡DIV/0!
QUECHOLAC	#¡DIV/0!
TECAMACHALCO	200.00%
ANGELÓPOLIS	
AMOZOC	-81.82%
PUEBLA	-40.58%
SAN ANDRÉS CHOLULA	-33.33%
SAN MARTIN TEXMELUCAN	0.00%
SAN PEDRO CHOLULA	-75.00%
ATLIXCO Y MATAMOROS	
ATLIXCO	-75.00%
CHIETLA	200.00%
HUAQUECHULA	#¡DIV/0!
IZÚCAR DE MATAMOROS	-75.00%
TOCHIMILCO	#¡DIV/0!
MIXTECA	
ACATLÁN	#¡DIV/0!
CHIAUTLA	-100.00%
JOLALPAN	#¡DIV/0!
TEHUITZINGO	-100.00%
TEPEXI DE RODRÍGUEZ	300.00%
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	
AJALPAN	#¡DIV/0!
TEHUACÁN	-61.54%
TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	-100.00%
VICENTE GUERRERO	#¡DIV/0!
YEHUALTEPEC	#¡DIV/0!

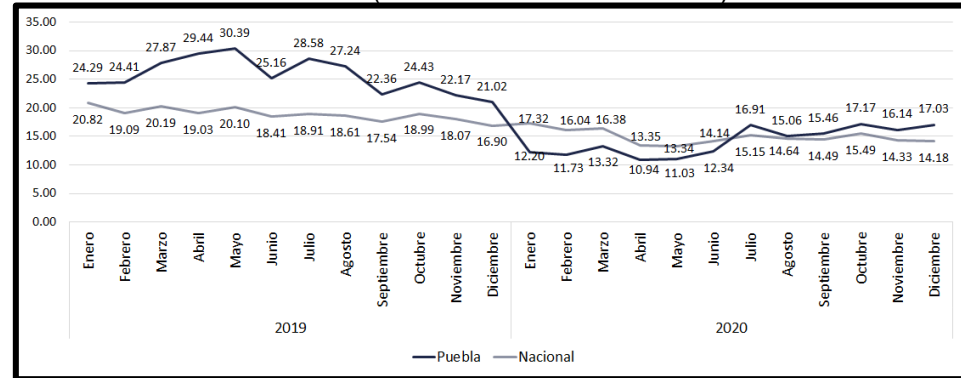
En 2020 el mayor incremento porcentual se registró en el municipio de Tepexi de Rodríguez, perteneciente a la región Mixteca, seguido de Chietla en la región Valle de Atlixco y Matamoros, Tecamachalco en la región Valle Serdán y Chignahuapan en la región Sierra norte

Robo con violencia

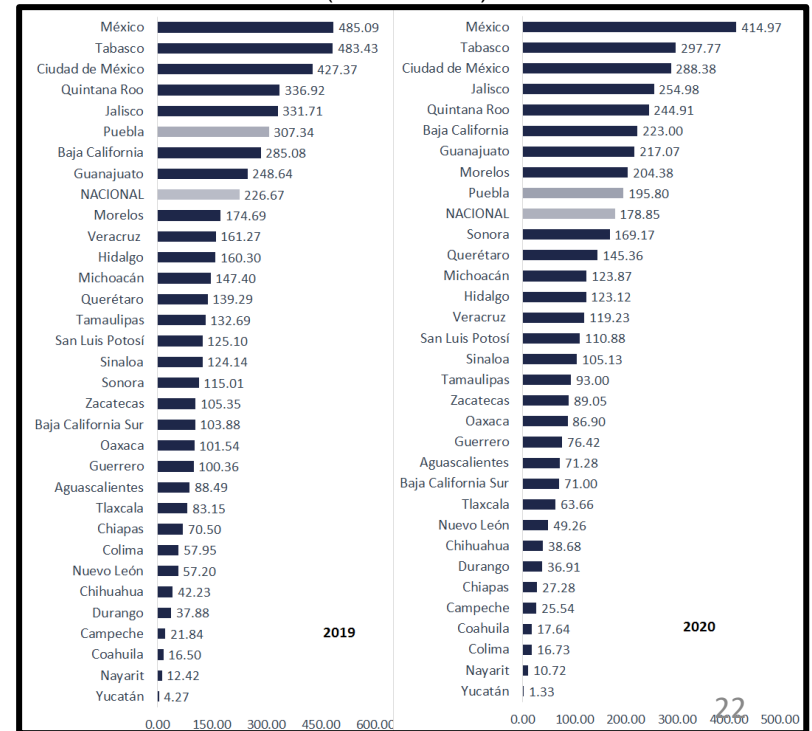


En el estado de Puebla entre el 2019 y 2020 hubo una disminución en los registros, iniciando una carpeta de investigación cada 41 minutos 25 segundos por el delito de robo con violencia durante 2020. La tendencia se mantiene al alza

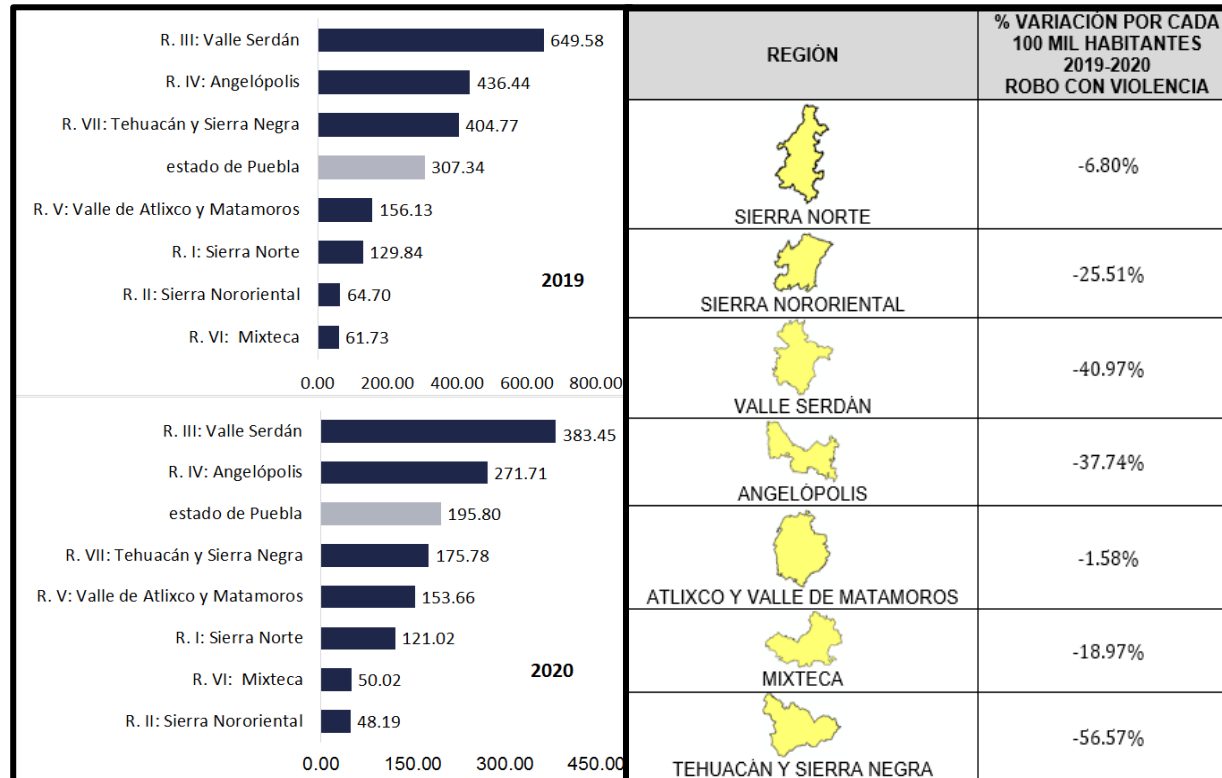
Comportamiento mensual de la tasa de robo con violencia por cada 100 mil habitantes (enero 2019 - diciembre 2020)



Ranking nacional de robo con violencia por cada 100 mil habitantes durante (2019 – 2020)



Robo con violencia



En 2020 ninguna región tuvo incrementos de acuerdo a su tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el delito de robo con violencia, sin embargo, 2 regiones se mantuvieron por arriba de la tasa estatal

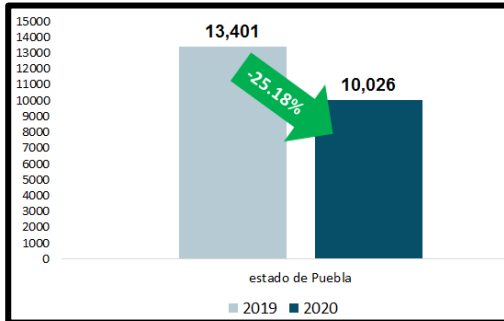
	%VARIACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN 2019 - 2020
MUNICIPIO	ROBO CON VIOLENCIA
SIERRA NORTE	
CHIGNAHUPAN	-10.62%
HUAUCHINANGO	-5.53%
VENUSTIANO CARRANZA	27.27%
XICOTEPEC	5.13%
ZACATLAN	-8.87%
SIERRA NORORIENTAL	
CUETZALAN DEL PROGRESO	-32.61%
TEZIUTLAN	-29.81%
TLATLAUQUITEPEC	-10.00%
XIUTETELCO	11.11%
ZACAPOAXTLA	-16.67%
VALLE SERDÁN	
ACATZINGO	-83.24%
CHALCHICOMULA DE SESMA	-43.39%
PALMAR DE BRAVO	-62.33%
QUECHOLAC	-85.71%
TECAMACHALCO	32.82%
ANGELÓPOLIS	
AMOZOC	-28.13%
PUEBLA	-47.66%
SAN ANDRES CHOLULA	-32.60%
SAN MARTIN TEXMELUCAN	-0.46%
SAN PEDRO CHOLULA	-11.78%
ATLIXCO Y MATAMOROS	
ATLIXCO	-8.93%
CHIETLA	131.82%
HUAQUECHULA	0.00%
IZUCAR DE MATAMOROS	-6.41%
TOCHIMILCO	100.00%
MIXTECA	
ACATLAN	4.35%
CHIAUTLA	-54.55%
JOLALPAN	25.00%
TEHUITZINGO	0.00%
TEPEXI DE RODRIGUEZ	-57.14%
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	
AJALPAN	-22.73%
TEHUACÁN	-57.70%
TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ	-31.52%
VICENTE GUERRERO	-40.00%
YEHUALTEPEC	-70.73%

En 2020 el mayor incremento porcentual se registró en los municipios de Chietla y Tochimilco, perteneciente a la región Valle de Atlixco y Matamoros, seguido de Tecamachalco en la región Valle Serdán, Venustiano Carranza y Xicotepec en la región Sierra Norte y Xiutetelco en la región Sierra Nororiental.

A continuación se desglosan, las carpetas de investigación iniciadas en el 2020 entre los 5 municipios más poblados de cada región:

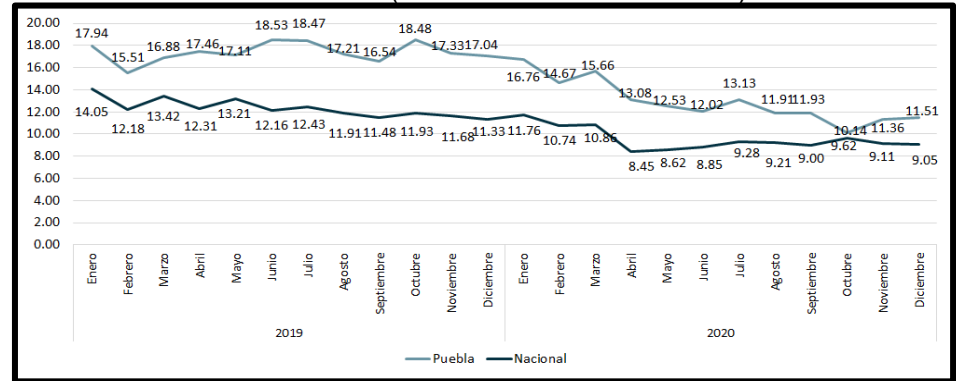
REGIÓN	2020 CI
R. I: Sierra Norte	457
R. II: Sierra Nororiental	151
R. III: Valle Serdán	1129
R. IV: Angelópolis	6095
R. V: Valle de Atlixco y Matamoros	466
R. VI: Mixteca	53
R. VII: Tehuacán y Sierra Negra	857

Robo de vehículo

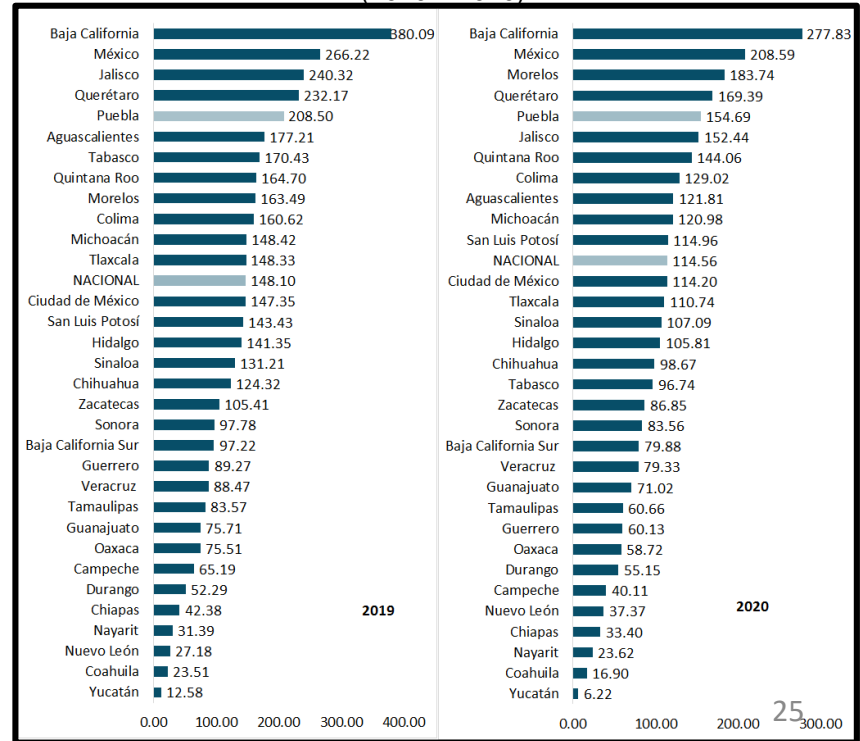


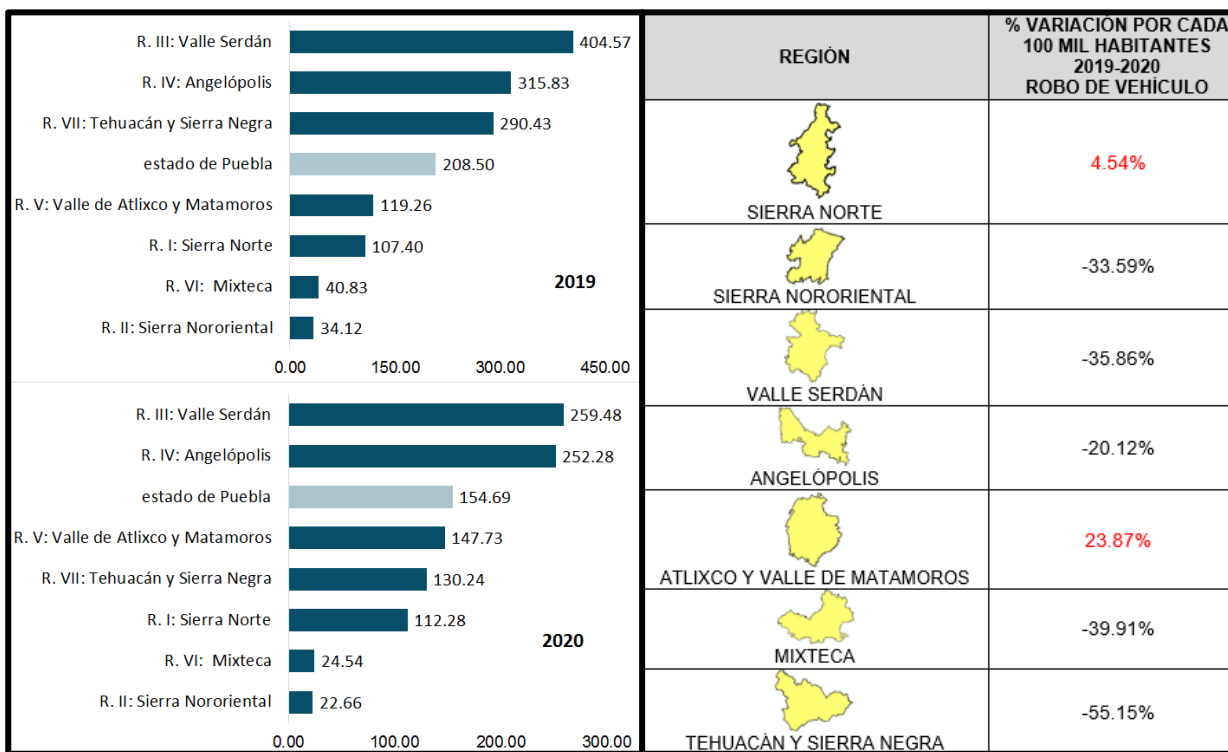
En el estado de Puebla entre el 2019 y 2020 hubo una disminución en los registros, iniciando una carpeta de investigación cada 52 minutos 25 segundos por el delito de robo de vehículo durante 2020. La tendencia se mantiene al alza

Comportamiento mensual de la tasa de robo de vehículo por cada 100 mil habitantes (enero 2019 - diciembre 2020)



Ranking nacional de robo de vehículo por cada 100 mil habitantes durante (2019 – 2020)





En 2020 las regiones que tuvieron incrementos de acuerdo a su tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes fueron Sierra Norte y Valle de Atlixco y Matamoros, en el delito de robo de vehículo, sin embargo, 2 regiones diferentes se mantuvieron por arriba de la tasa estatal

	%VARIACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
	2019 - 2020
MUNICIPIO	ROBO DE VEHÍCULO
SIERRA NORTE	
CHIGNAHUPAN	-13.87%
HUAUCHINANGO	31.03%
VENUSTIANO CARRANZA	333.33%
XICOTEPEC	33.33%
ZACATLÁN	-9.60%
SIERRA NORORIENTAL	
CUETZALAN DEL PROGRESO	-16.67%
TEZIUTLÁN	-35.29%
TLATLAUQUITEPEC	-55.56%
XIUTETELCO	18.18%
ZACAPOAXTLA	-66.67%
VALLE SERDÁN	
ACATZINGO	-16.67%
CHALCHICOMULA DE SESMA	-35.29%
PALMAR DE BRAVO	-55.56%
QUECHOLAC	18.18%
TECAMACHALCO	-66.67%
ANGELÓPOLIS	
AMOZOC	3.38%
PUEBLA	-22.69%
SAN ANDRÉS CHOLULA	-20.78%
SAN MARTÍN TEXMELUCAN	-6.75%
SAN PEDRO CHOLULA	-27.25%
ATLIXCO Y MATAMOROS	
ATLIXCO	17.13%
CHIETLA	21.74%
HUAQUECHULA	50.00%
IZÚCAR DE MATAMOROS	38.26%
TOCHIMILCO	100.00%
MIXTECA	
ACATLÁN	7.69%
CHIAUTLA	-73.33%
JOLALPAN	#¡DIV/0!
TEHUITZINGO	-28.57%
TEPEXI DE RODRÍGUEZ	-75.00%
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	
AJALPAN	-16.67%
TEHUACÁN	-55.23%
TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	-41.05%
VICENTE GUERRERO	#¡DIV/0!
YEHUALTEPEC	-71.43%

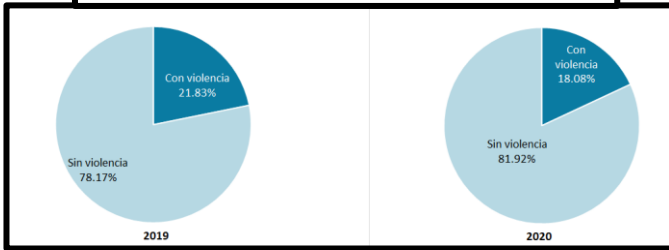
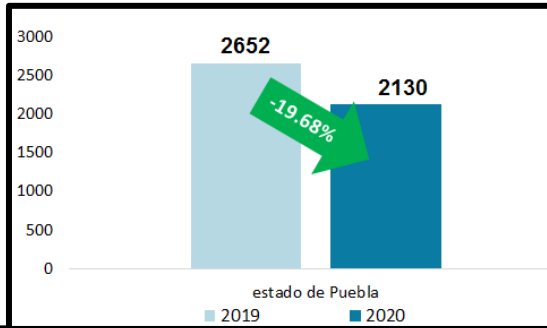
En 2020 el mayor incremento porcentual se registró en el municipio de Venustiano Carranza, junto con Xicotepec y Huachinango pertenecientes a la región Sierra Norte, los 5 municipios en esta región sumaron 424 carpetas de investigación

Es de resaltar que los 5 municipios de la región Valle de Atlixco y Matamoros registraron incrementos en sus carpetas de investigación por este delito, en total sumaron 448 denuncias.

En la región Mixteca tuvieron incrementos los municipios de Acatlán y Jolalpan, los 5 municipios iniciaron en total 764 denuncias

Mientras que las regiones que registraron incrementos en por lo menos un municipio fueron: Sierra Nororiental, Valle Serdán, Angelópolis y Tehuacán y Sierra Negra. La región Angelópolis sumó entre los 5 municipios más poblados 5,659 carpetas de investigación, mientras que Tehuacán y Sierra Negra inició entre los 5 municipios 635 denuncias.

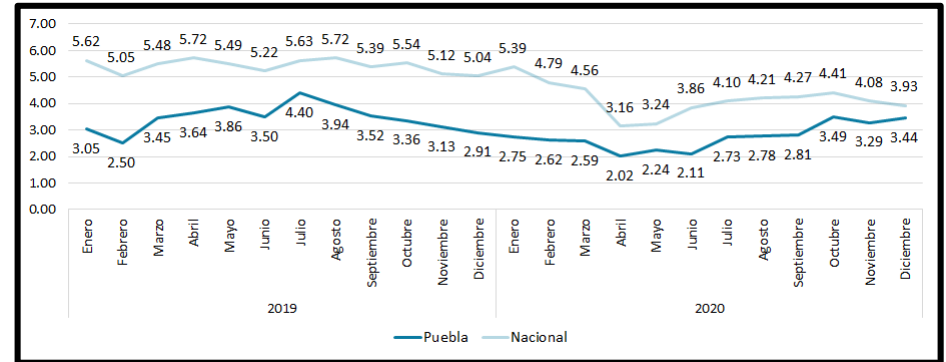
Robo a casa habitación



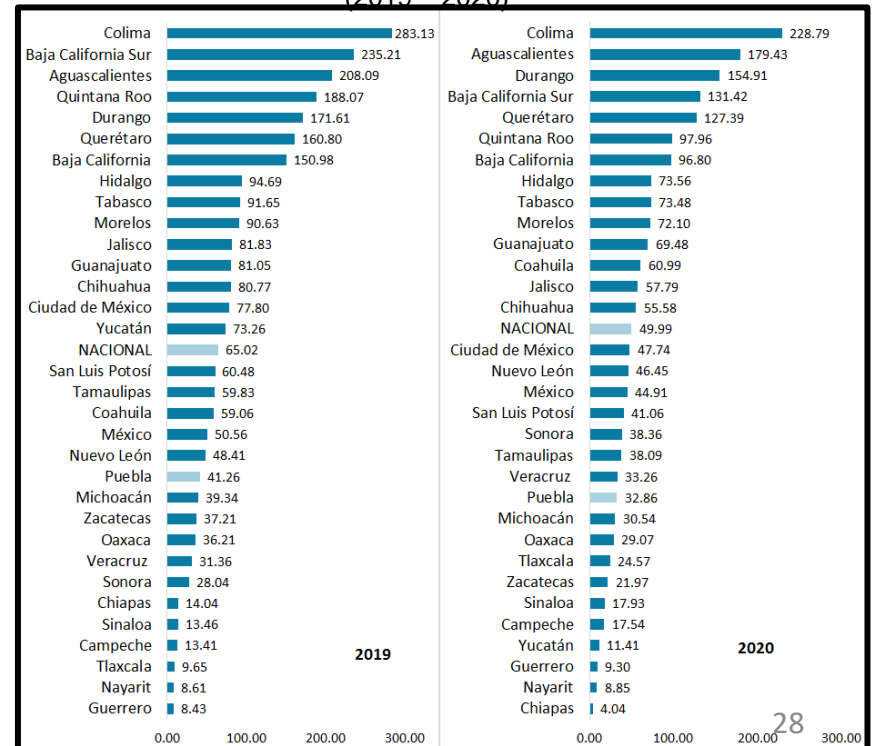
En el estado de Puebla entre el 2019 y 2020 hubo una disminución en los registros, iniciando una carpeta de investigación cada 4 horas 7 minutos por el delito de robo a casa habitación durante 2020.

La tendencia se mantiene al alza

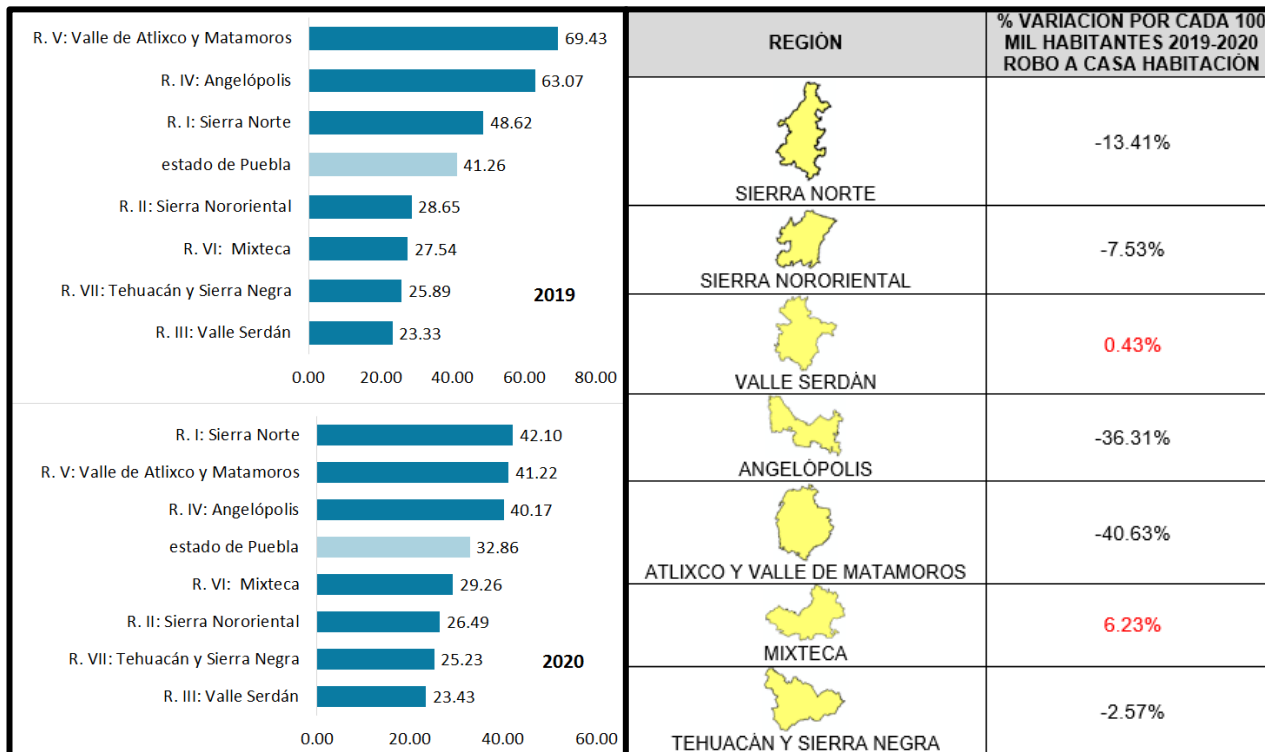
Comportamiento mensual de la tasa de robo a casa habitación por cada 100 mil habitantes (enero 2019 - diciembre 2020)



Ranking nacional de robo a casa habitación por cada 100 mil habitantes (2019 - 2020)



Robo a casa habitación



En 2020 las regiones que tuvieron incrementos de acuerdo a su tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes fueron Valle Serdán y la Mixteca en el delito de robo a casa habitación, sin embargo, 3 regiones diferentes se mantuvieron por arriba de la tasa estatal

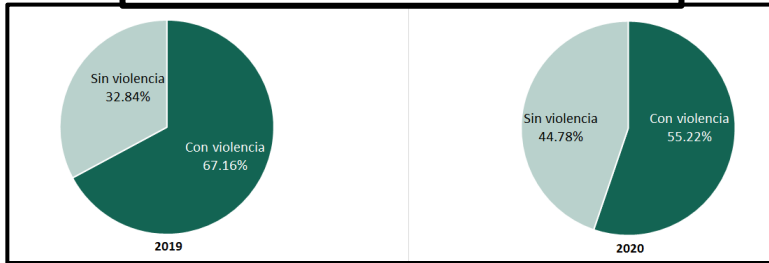
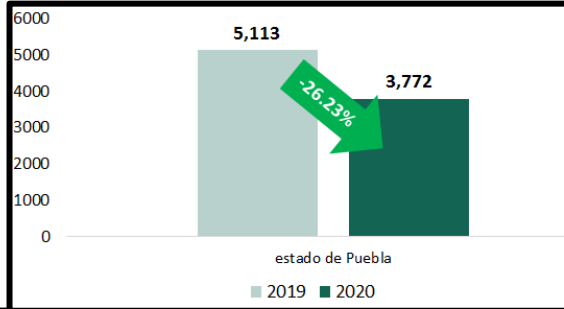
	%VARIACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
	2019 - 2020
MUNICIPIO	ROBO ACASA HABITACIÓN
SIERRA NORTE	
CHIGNAHUPAN	-26.83%
HUAUCHINANGO	20.51%
VENUSTIANO CARRANZA	0.00%
XICOTEPEC	25.93%
ZACATLÁN	-38.03%
SIERRA NORORIENTAL	
CUETZALAN DEL PROGRESO	30.43%
TEZIUTLÁN	-21.05%
TLATLAUQUITEPEC	-20.00%
XIUTETELCO	-25.00%
ZACAPOAXTLA	0.00%
VALLE SERDÁN	
ACATZINGO	-30.00%
CHALCHICOMULA DE SESMA	4.55%
PALMAR DE BRAVO	114.29%
QUECHOLAC	-88.89%
TECAMACHALCO	15.00%
ANGELÓPOLIS	
AMOZOC	1.54%
PUEBLA	-46.75%
SAN ANDRÉS CHOLULA	-11.72%
SAN MARTÍN TEXMELUCAN	36.36%
SAN PEDRO CHOLULA	8.11%
ATLIXCO Y MATAMOROS	
ATLIXCO	-51.33%
CHIETLA	-40.00%
HUAQUECHULA	-100.00%
IZÚCAR DE MATAMOROS	2.38%
TOCHIMILCO	0.00%
MIXTECA	
ACATLÁN	-18.18%
CHIAUTLA	75.00%
JOLALPAN	0.00%
TEHUITZINGO	-22.22%
TEPEXI DE RODRÍGUEZ	75.00%
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	
AJALPAN	12.50%
TEHUACÁN	-13.16%
TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	500.00%
VICENTE GUERRERO	0.00%
YEHUALTEPEC	#¡DIV/0!

En 2020 el mayor incremento porcentual se registró en el municipio de Tlacotepec de Benito Juárez perteneciente a la región Tehuacán y Sierra Negra, entre los 5 municipios sumaron 123 carpetas de investigación.

En los 5 municipios de la región Valle de Atlixco y Matamoros registraron 125 carpetas de investigación incrementos, en la región Angelópolis se iniciaron 901 habrá que considerar el número de población que existe.

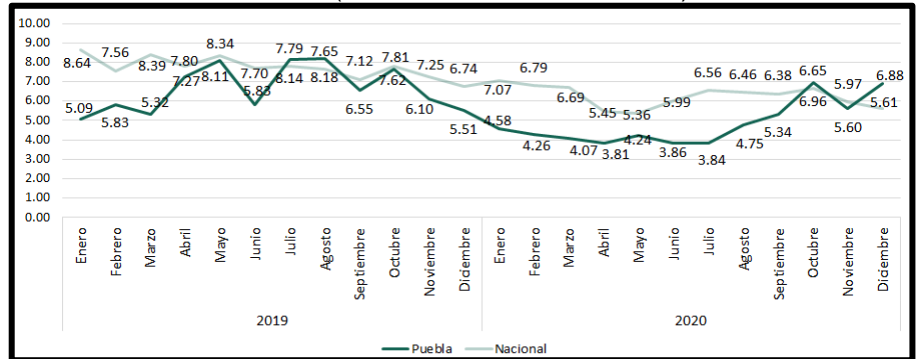
En los 5 municipios de la región Sierra Norte el número de carpetas de investigación iniciadas sumaron 159

Robo a negocio

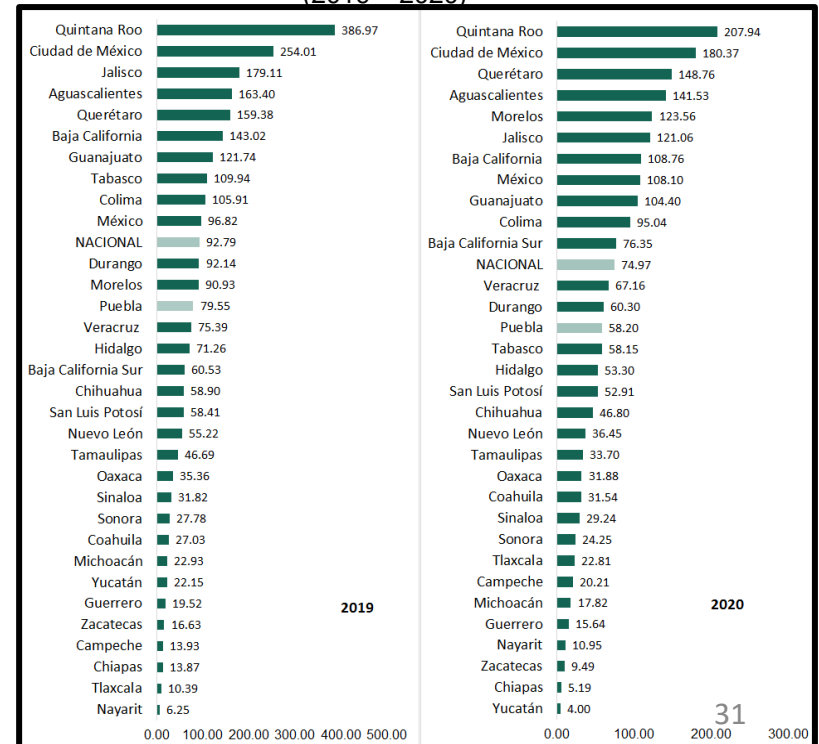


En el estado de Puebla entre el 2019 y 2020 hubo una disminución en los registros, iniciando una carpeta de investigación cada 2 horas 19 minutos por el delito de robo a negocio durante 2020. La tendencia se mantiene al alza

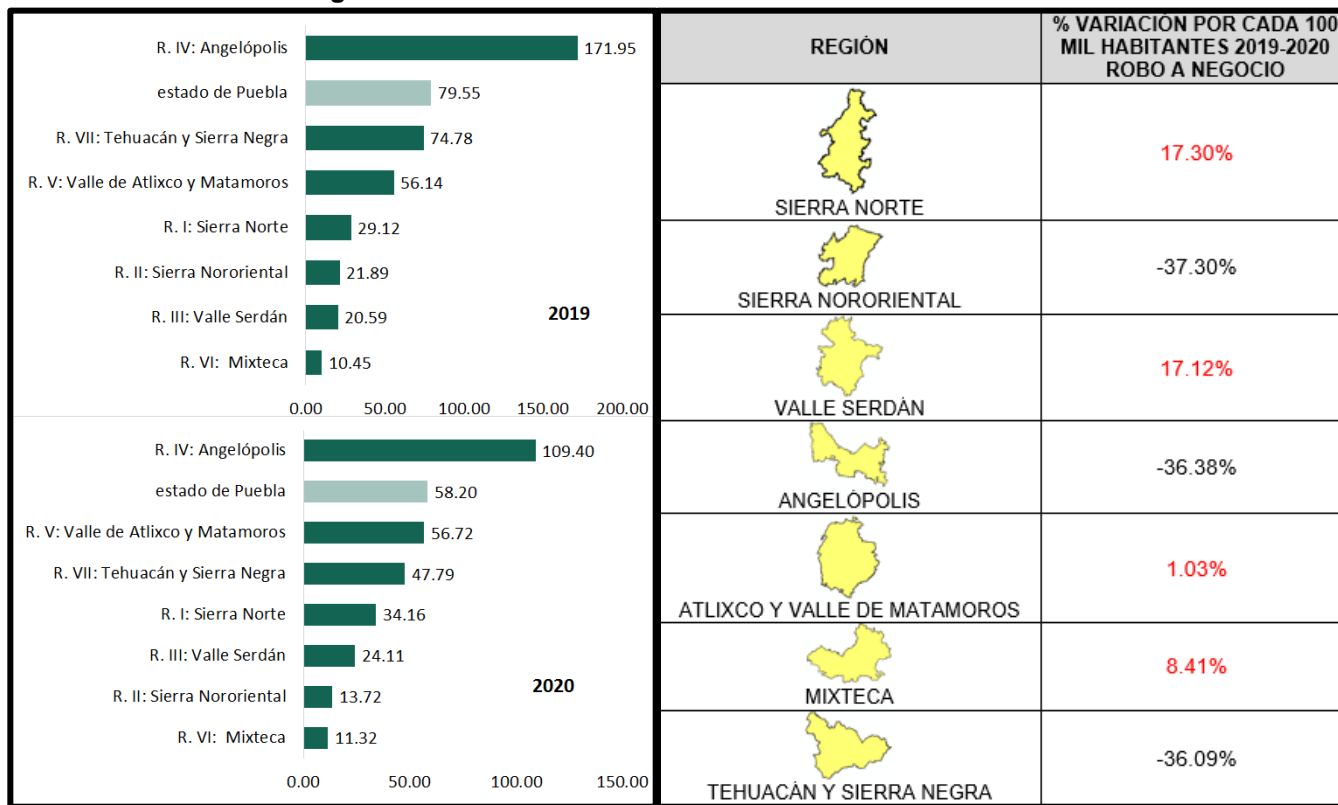
Comportamiento mensual de la tasa de robo a negocio por cada 100 mil habitantes (enero 2019 - diciembre 2020)



Ranking nacional de robo a negocio por cada 100 mil habitantes durante (2019 – 2020)



Robo a negocio



En 2020 las regiones que tuvieron incrementos de acuerdo a su tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes fueron Sierra Norte, Valle Serdán, Valle de Atlixco y Matamoros y la Mixteca en el delito de robo a negocio, sin embargo, solo la región Angelópolis se mantuvo por arriba de la tasa estatal

	%VARIACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
	2019 - 2020
MUNICIPIO	ROBO A NEGOCIO
SIERRA NORTE	
CHIGNAHUPAN	36.36%
HUAUCHINANGO	30.43%
VENUSTIANO CARRANZA	-100.00%
XICOTEPEC	100.00%
ZACATLÁN	-16.67%
SIERRA NORORIENTAL	
CUETZALAN DEL PROGRESO	-53.85%
TEZIUTLÁN	-52.17%
TLATLAUQUITEPEC	175.00%
XIUTETELCO	-100.00%
ZACAPOAXTLA	33.33%
VALLE SERDÁN	
ACATZINGO	60.00%
CHALCHICOMULA DE SESMA	-36.36%
PALMAR DE BRAVO	100.00%
QUECHOLAC	-33.33%
TECAMACHALCO	28.21%
ANGELÓPOLIS	
AMOZOC	19.85%
PUEBLA	-44.03%
SAN ANDRÉS CHOLULA	-3.45%
SAN MARTÍN TEXMELUCAN	4.17%
SAN PEDRO CHOLULA	-8.74%
ATLIXCO Y MATAMOROS	
ATLIXCO	-7.02%
CHIETLA	175.00%
HUAQUECHULA	-66.67%
IZÚCAR DE MATAMOROS	14.89%
TOCHIMILCO	-100.00%
MIXTECA	
ACATLÁN	-71.43%
CHIAUTLA	#¡DIV/0!
JOLALPAN	#¡DIV/0!
TEHUITZINGO	300.00%
TEPEXI DE RODRÍGUEZ	-66.67%
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	
AJALPAN	-50.00%
TEHUACÁN	-36.42%
TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	29.41%
VICENTE GUERRERO	#¡DIV/0!
YEHUALTEPEC	-85.71%

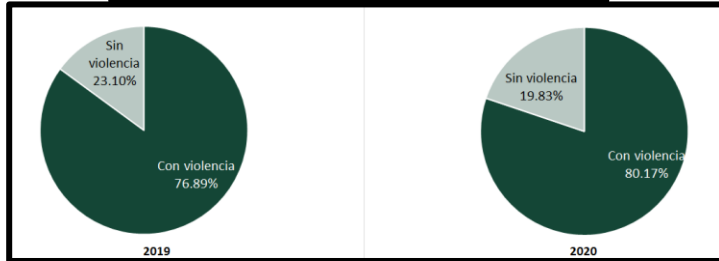
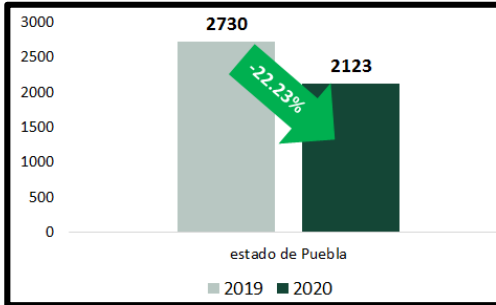
En 2020 el mayor incremento porcentual se registró en el municipio de Tehuitzingo, seguido de Chietla y Tlatlauquitepec, este último perteneciente a la región Nororiental

El mayor impacto se observó en los 5 municipios de la región Sierra Norte y Valle Serdán

A continuación se desglosan, las carpetas de investigación iniciadas en el 2020 entre los 5 municipios más poblados de cada región:

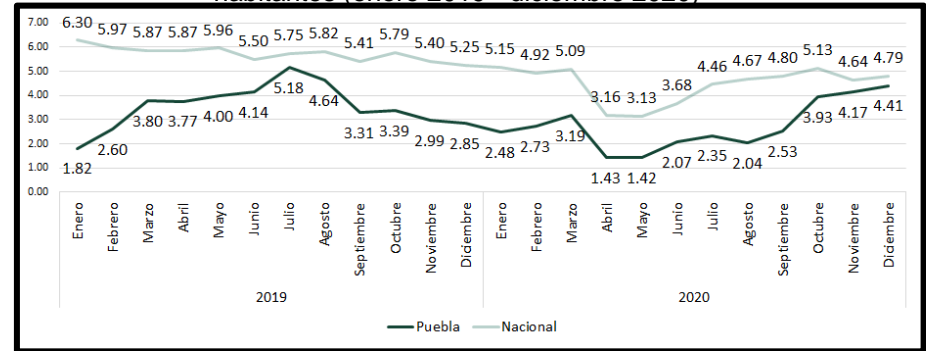
REGIÓN	2020 CI
R. I: Sierra Norte	129
R. II: Sierra Nororiental	43
R. III: Valle Serdán	71
R. IV: Angelópolis	2454
R. V: Valle de Atlixco y Matamoros	172
R. VI: Mixteca	12
R. VII: Tehuacán y Sierra Negra	233

Robo a transeúnte

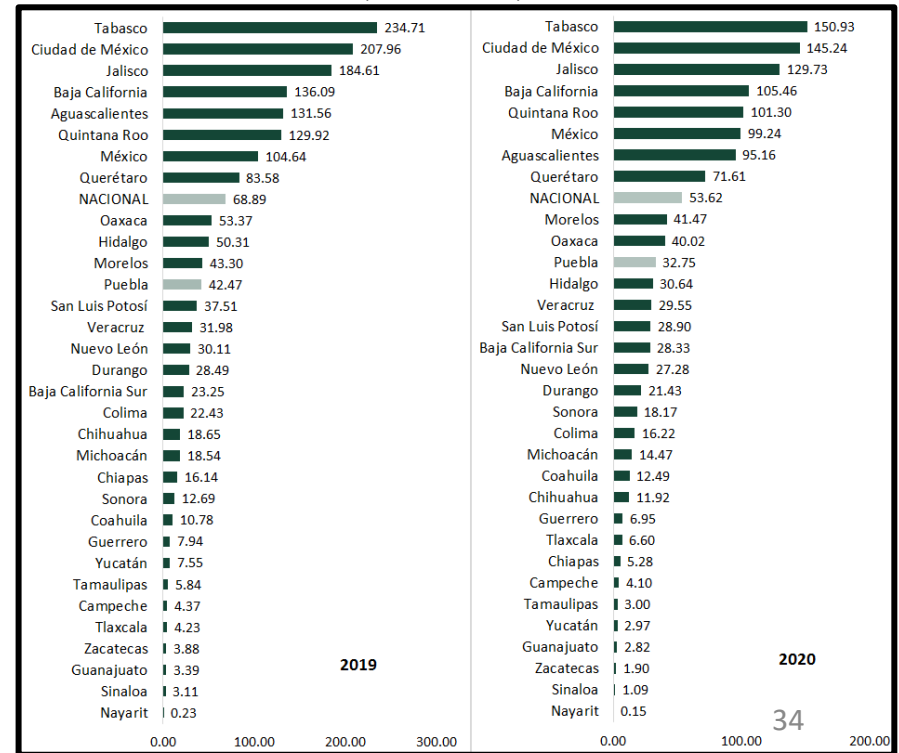


En el estado de Puebla entre el 2019 y 2020 hubo una disminución en los registros, iniciando una carpeta de investigación cada 4 horas 9 minutos por el delito de robo a transeúnte durante 2020. La tendencia se mantiene al alza

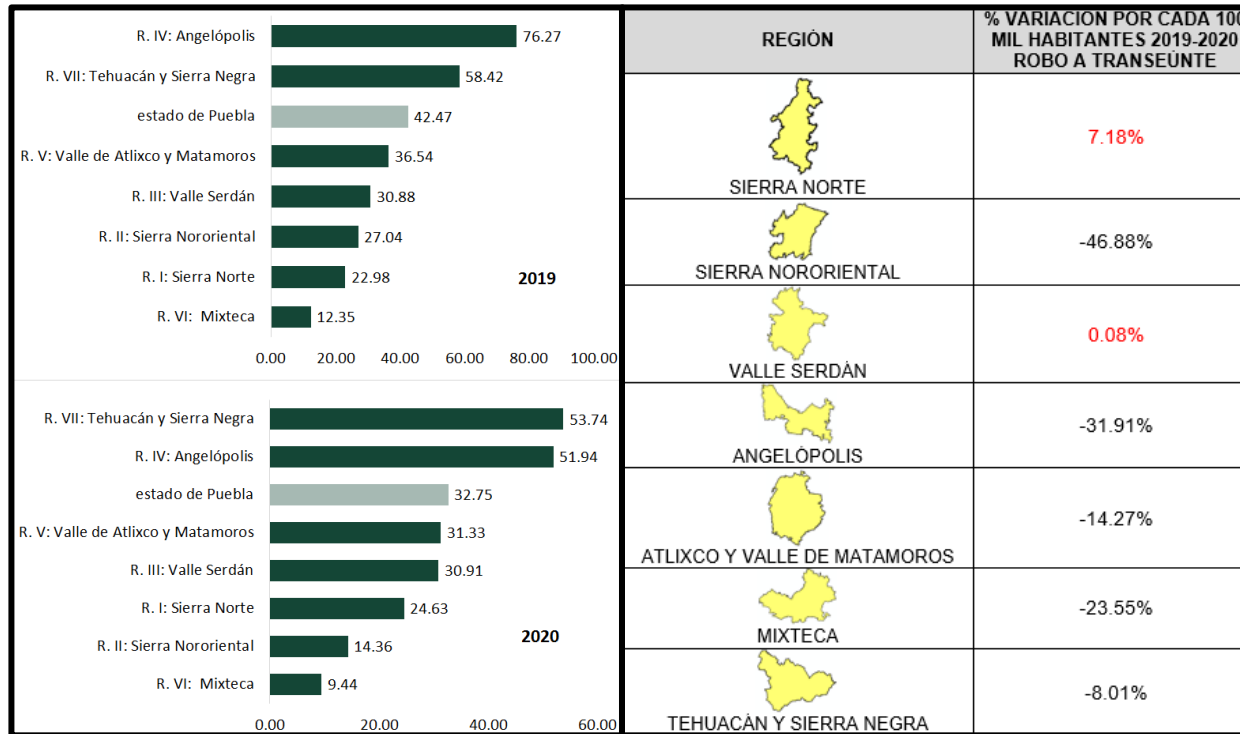
Comportamiento mensual de la tasa de robo a transeúnte por cada 100 mil habitantes (enero 2019 - diciembre 2020)



Ranking nacional de robo de transeúnte o por cada 100 mil habitantes durante (2019 – 2020)



Robo a transeúnte



En 2020 las regiones que tuvieron incrementos de acuerdo a su tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes fueron Sierra Norte y Valle Serdán en el delito de robo a transeúnte, sin embargo, las regiones Tehuacán y Sierra Negra y Angelópolis se mantuvieron por arriba de la tasa estatal

	%VARIACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
	2019 - 2020
MUNICIPIO	ROBO A TRANSEUNTE
SIERRA NORTE	
CHIGNAHUPAN	-23.81%
HUAUCHINANGO	79.31%
VENUSTIANO CARRANZA	#¡DIV/0!
XICOTEPEC	-31.25%
ZACATLÁN	-30.00%
SIERRA NORORIENTAL	
CUETZALAN DEL PROGRESO	-60.00%
TEZIUTLÁN	-45.83%
TLATLAUQUITEPEC	-37.50%
XIUTETELCO	-50.00%
ZACAPOAXTLA	-16.67%
VALLE SERDÁN	
ACATZINGO	33.33%
CHALCHICOMULA DE SESMA	-59.52%
PALMAR DE BRAVO	83.33%
QUECHOLAC	25.00%
TECAMACHALCO	56.25%
ANGELÓPOLIS	
AMOZOC	13.85%
PUEBLA	-40.99%
SAN ANDRÉS CHOLULA	-25.61%
SAN MARTÍN TEXMELUCAN	11.82%
SAN PEDRO CHOLULA	46.15%
ATLIXCO Y MATAMOROS	
ATLIXCO	-11.27%
CHIETLA	150.00%
HUAQUECHULA	-100.00%
IZÚCAR DE MATAMOROS	-25.00%
TOCHIMILCO	#¡DIV/0!
MIXTECA	
ACATLÁN	60.00%
CHIAUTLA	-80.00%
JOLALPAN	#¡DIV/0!
TEHUITZINGO	-100.00%
TEPEXI DE RODRÍGUEZ	-50.00%
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	
AJALPAN	0.00%
TEHUACÁN	-9.96%
TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	233.33%
VICENTE GUERRERO	0.00%
YEHUALTEPEC	0.00%

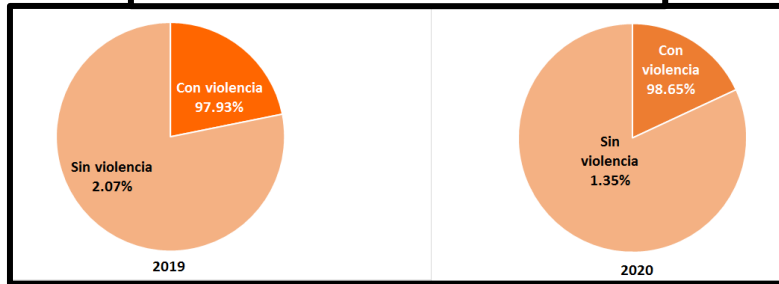
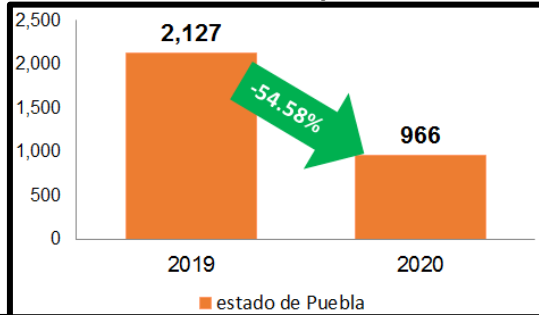
En 2020 el mayor incremento porcentual se registró en 4 municipios de la región Valle Serdán, seguido de 3 municipios en la región Angelópolis

El mayor impacto se observó en el municipio de Tlacotepec de Benito Juárez perteneciente a la región de Tehuacán y Sierra Negra, seguido de Chietla en la región Mixteca y Palmar de Bravo en la región Valle Serdán

A continuación se desglosan, las carpetas de investigación iniciadas en el 2020 entre los 5 municipios más poblados de cada región:

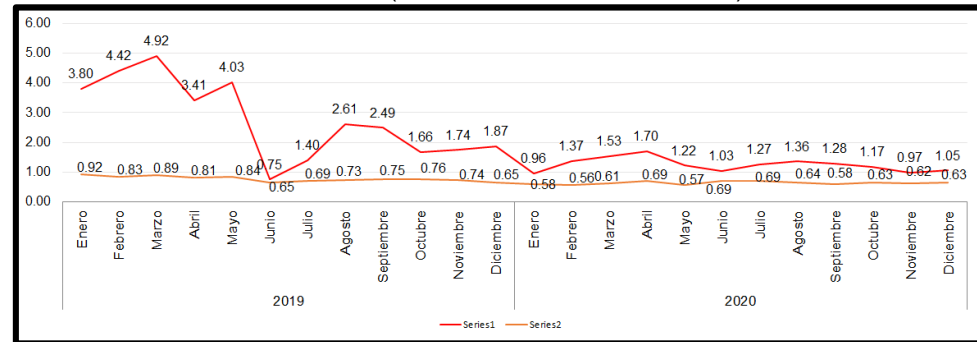
REGIÓN	2020 CI
R. I: Sierra Norte	33
R. II: Sierra Nororiental	45
R. III: Valle Serdán	31
R. IV: Angelópolis	1,165
R. V: Valle de Atlixco y Matamoros	35
R. VI: Mixteca	10
R. VII: Tehuacán y Sierra Negra	262

Robo a transportista

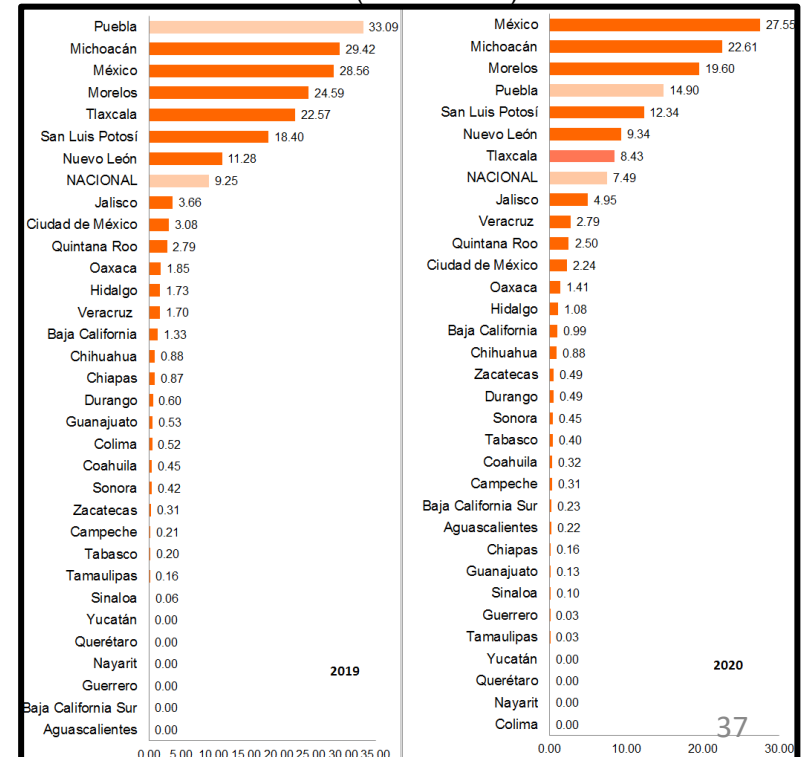


En el estado de Puebla entre el 2019 y 2020 hubo una disminución en los registros, iniciando una carpeta de investigación cada 9 horas 4 minutos por el delito de robo a transportista durante 2020. La tendencia se mantiene constante

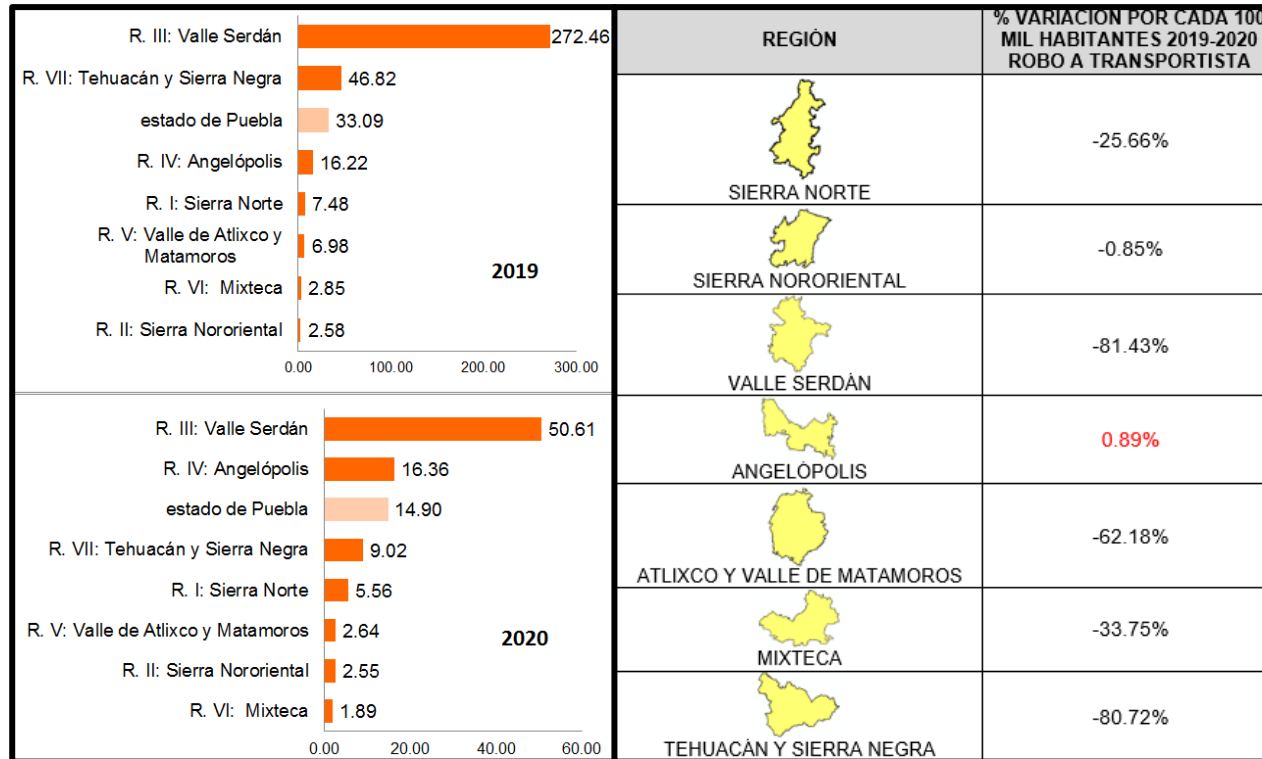
Comportamiento mensual de la tasa de robo a transportista por cada 100 mil habitantes (enero 2019 - diciembre 2020)



Ranking nacional de robo a transportista o por cada 100 mil habitantes durante (2019 – 2020)



Robo a transportista



En 2020 solo la región Angelópolis incrementó su tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el delito de robo a transportista, esta misma región se mantuvo por arriba de la tasa estatal al igual que la región Valle Serdán

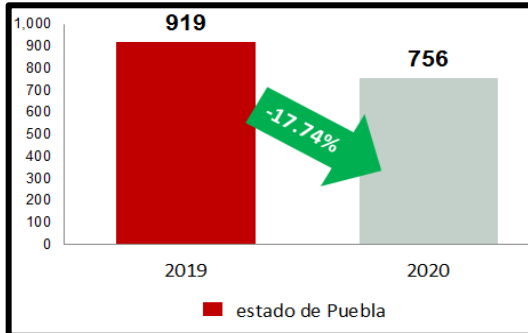
	%VARIACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
	2019 - 2020
MUNICIPIO	ROBO A TRANSPORTISTA
SIERRA NORTE	
CHIGNAHUPAN	-33.33%
HUAUCHINANGO	-73.33%
VENUSTIANO CARRANZA	0.00%
XICOTEPEC	#¡DIV/0!
ZACATLÁN	83.33%
SIERRA NORORIENTAL	
CUETZALAN DEL PROGRESO	#¡DIV/0!
TEZIUTLÁN	50.00%
TLATLAUQUITEPEC	-75.00%
XIUTETELCO	#¡DIV/0!
ZACAPOAXTLA	#¡DIV/0!
VALLE SERDÁN	
ACATZINGO	-93.36%
CHALCHICOMULA DE SESMA	-42.86%
PALMAR DE BRAVO	-88.24%
QUECHOLAC	-95.18%
TECAMACHALCO	-65.51%
ANGELÓPOLIS	
AMOZOC	-90.16%
PUEBLA	-5.00%
SAN ANDRÉS CHOLULA	-64.71%
SAN MARTÍN TEXMELUCAN	133.67%
SAN PEDRO CHOLULA	50.00%
ATLIXCO Y MATAMOROS	
ATLIXCO	-72.22%
CHIETLA	#¡DIV/0!
HUAQUECHULA	#¡DIV/0!
IZÚCAR DE MATAMOROS	-66.67%
TOCHIMILCO	#¡DIV/0!
MIXTECA	
ACATLÁN	0.00%
CHIAUTLA	#¡DIV/0!
JOLALPAN	#¡DIV/0!
TEHUITZINGO	-50.00%
TEPEXI DE RODRÍGUEZ	#¡DIV/0!
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	
AJALPAN	#¡DIV/0!
TEHUACÁN	-77.78%
TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	-79.31%
VICENTE GUERRERO	#¡DIV/0!
YEHUALTEPEC	-90.91%

En 2020 el mayor incremento porcentual se registró en el municipio de San Martín Texmelucan perteneciente a la región Angelópolis, seguido de Zacatlán perteneciente a la región de Sierra Norte

A continuación se desglosan, las carpetas de investigación iniciadas en el 2020 entre los 5 municipios más poblados de cada región:

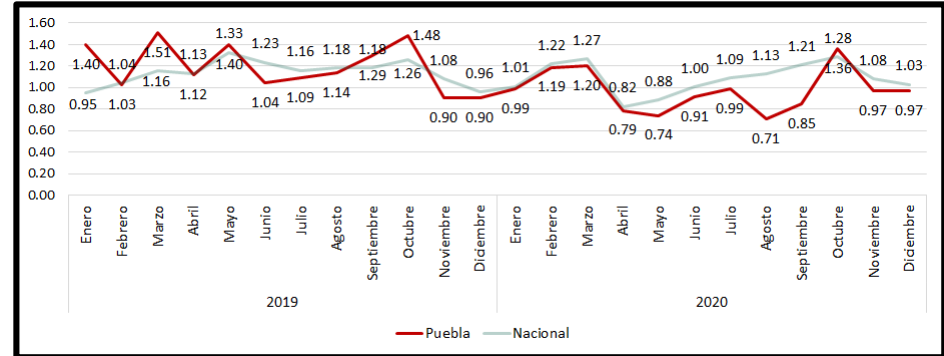
REGIÓN	2020
R. I: Sierra Norte	21
R. II: Sierra Nororiental	8
R. III: Valle Serdán	143
R. IV: Angelópolis	367
R. V: Valle de Atlixco y Matamoros	8
R. VI: Mixteca	2
R. VII: Tehuacán y Sierra Negra	44

Violación

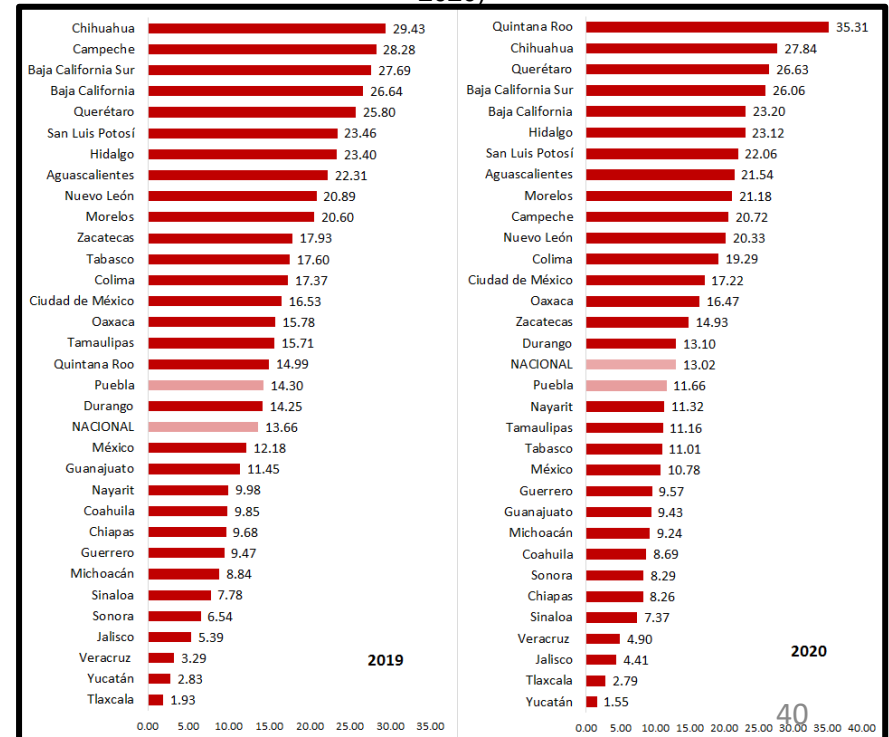


En el estado de Puebla entre el 2019 y 2020 hubo una disminución en los registros, iniciando una carpeta de investigación cada 11 horas 35 minutos por el delito de violación durante 2020. La tendencia es oscilatoria

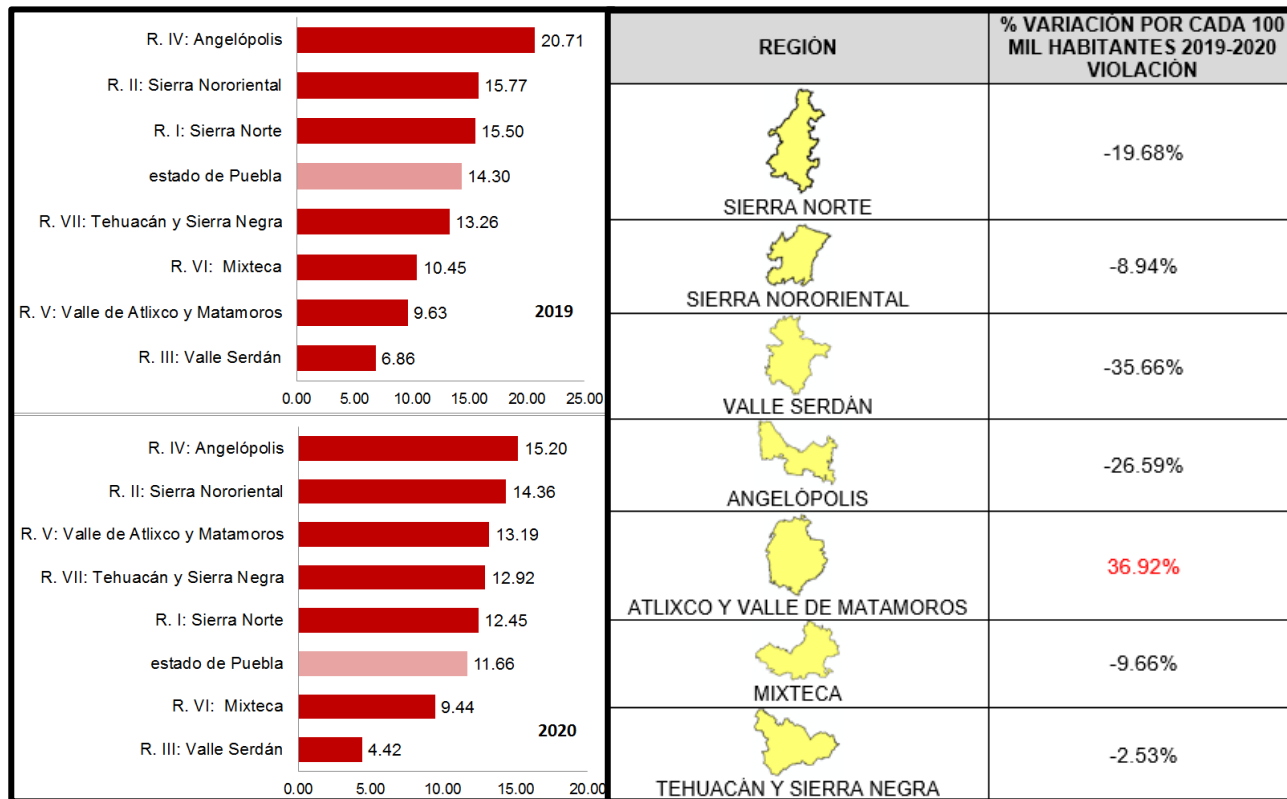
Comportamiento mensual de la tasa de violación por cada 100 mil habitantes (enero 2019 - diciembre 2020)



Ranking nacional de violación por cada 100 mil habitantes durante (2019 – 2020)



Violación



En 2020 solo la región Valle de Atlixco y Matamoros incrementó su tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el delito de violación, esta misma región se mantuvo por arriba de la tasa estatal. Sin embargo, la región Angelópolis se mantuvo como líder, seguido de Sierra Nororiental.

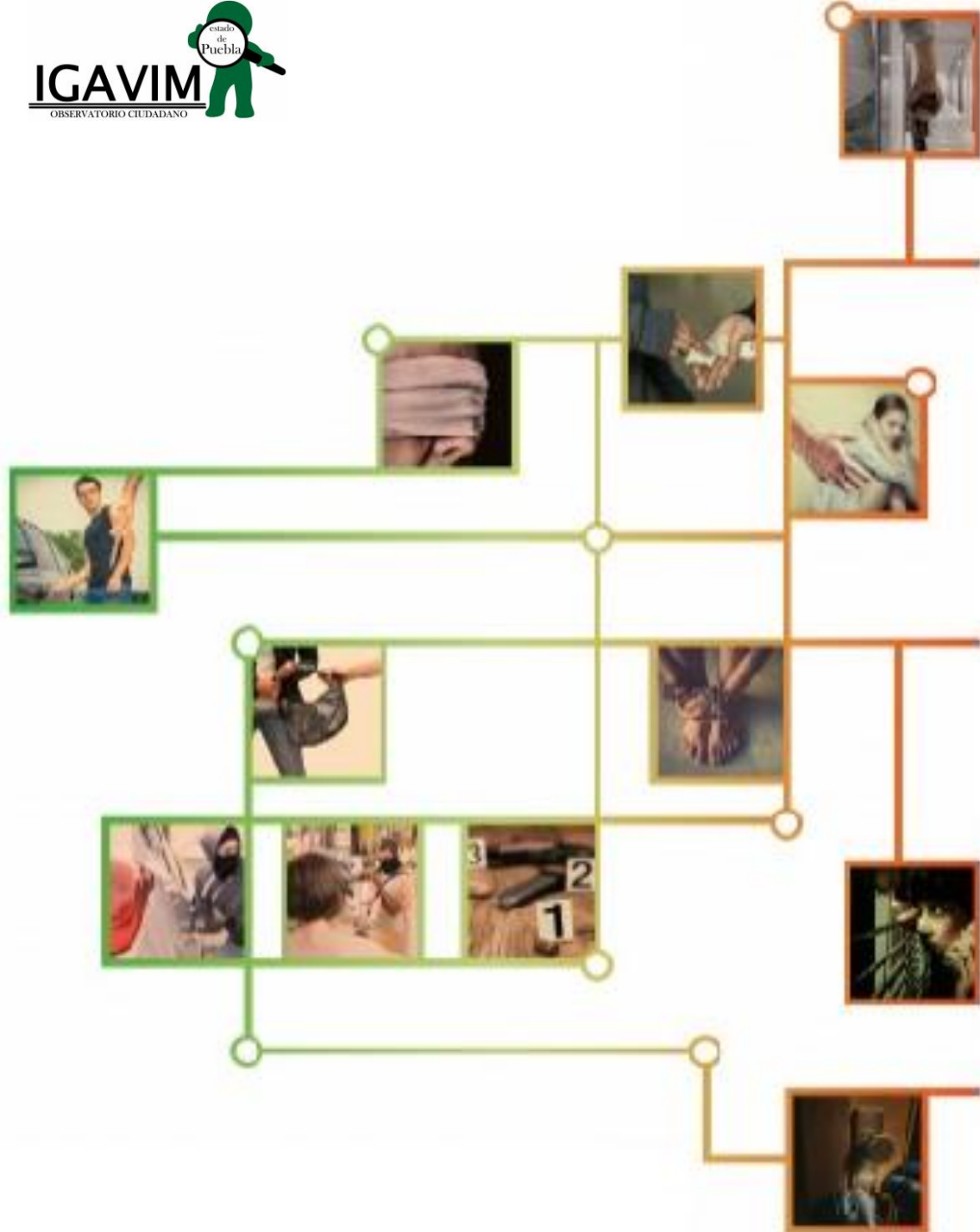
	%VARIACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
	2019 - 2020
MUNICIPIO	VIOLACIÓN
SIERRA NORTE	
CHIGNAHUPAN	-45.45%
HUAUCHINANGO	-47.06%
VENUSTIANO CARRANZA	-50.00%
XICOTEPEC	0.00%
ZACATLÁN	15.79%
SIERRA NORORIENTAL	
CUETZALAN DEL PROGRESO	-33.33%
TEZIUTLÁN	0.00%
TLATLAUQUITEPEC	-54.55%
XIUTETELCO	#¡DIV/O!
ZACAPOAXTLA	-37.50%
VALLE SERDÁN	
ACATZINGO	-25.00%
CHALCHICOMULA DE SESMA	-60.00%
PALMAR DE BRAVO	200.00%
QUECHOLAC	50.00%
TECAMACHALCO	-75.00%
ANGELÓPOLIS	
AMOZOC	-34.78%
PUEBLA	-27.20%
SAN ANDRÉS CHOLULA	-39.47%
SAN MARTÍN TEXMELUCAN	100.00%
SAN PEDRO CHOLULA	-30.77%
ATLIXCO Y MATAMOROS	
ATLIXCO	46.67%
CHIETLA	#¡DIV/O!
HUAQUECHULA	-50.00%
IZÚCAR DE MATAMOROS	18.18%
TOCHIMILCO	100.00%
MIXTECA	
ACATLÁN	50.00%
CHIAUTLA	100.00%
JOLALPAN	#¡DIV/O!
TEHUITZINGO	-66.67%
TEPEXI DE RODRÍGUEZ	-75.00%
TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	
AJALPAN	50.00%
TEHUACÁN	0.00%
TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	0.00%
VICENTE GUERRERO	-40.00%
YEHUALTEPEC	0.00%


En 2020 el mayor incremento porcentual se registró en el municipio de Palmar de Bravo perteneciente a la región Valle Serdán, seguido de San Martín Texmelucan perteneciente a la región Angelópolis, Tochimilco del Valle de Atlixco y Matamoros y Chiautla perteneciente a la región Mixteca.

A continuación se desglosan, las carpetas de investigación iniciadas en el 2020 entre los 5 municipios más poblados de cada región:

REGIÓN	2020
R. I: Sierra Norte	47
R. II: Sierra Nororiental	45
R. III: Valle Serdán	13
R. IV: Angelópolis	341
R. V: Valle de Atlixco y Matamoros	40
R. VI: Mixteca	10
R. VII: Tehuacán y Sierra Negra	63

CONCLUSIONES





Jerarquización estatal de tomas clandestinas (TC'S) por robo de hidrocarburo en ductos (PEMEX)

estado	ene - dic 2019	ene - dic 2020	%Variación	Cada que tiempo se registró una TC's de ene - dic 2020
Hidalgo	4,051	4,968	23.13%	1 hora 45 minutos
México	1,794	1,169	-34.84%	7 horas 30 minutos
Guanajuato	1,198	611	-49.00%	14 horas 20 minutos
Veracruz	954	354	-62.89%	24 horas 45 minutos
Tamaulipas	1,151	328	-71.50%	26 horas 42 minutos
Puebla	1,849	295	-84.05%	29 horas 42 minutos
Querétaro	260	215	-17.31%	40 horas 45 minutos
Baja California	164	187	14.62%	46 horas 51 minutos
Tabasco	384	168	-56.25%	2 días 4 horas
Nuevo León	166	162	-2.41%	2 días 6 horas
Michoacán	294	156	-46.97%	2 días 8 horas
Coahuila	69	106	53.82%	3 días 11 horas
Jalisco	202	97	-51.98%	3 días 18 horas
Tlaxcala	142	76	-46.48%	4 días 19 horas
Chihuahua	63	60	-4.76%	6 días 2 horas
Chiapas	11	43	290.91%	8 días 12 horas
Oaxaca	140	32	-77.14%	11 días 10 horas
Sonora	39	30	-23.08%	12 días 4 horas
Sinaloa	77	16	-79.22%	22 días 20 horas
CDMX	15	13	-13.33%	27 días 17 horas
Durango	13	13	0.00%	27 días 17 horas
Aguascalientes	17	5	-70.59%	2 meses 12 días
Yucatán	6	3	-50.00%	4 meses
Colima	0	1	#DIV/0!	1 año
Baja California Sur	0	0	-	Ninguna
Campeche	0	0	-	Ninguna
Guerrero	0	0	-	Ninguna
Morales	4	0	-100.00%	Ninguna
Nayarit	0	0	-	Ninguna
Quintana Roo	0	0	-	Ninguna
San Luis Potosí	0	0	-	Ninguna
Zacatecas	0	0	-	Ninguna
Total	13,053	9,128	-30.07%	57 minutos 35 segundos


Fuente: IGAVIM con datos de PEMEX, respuesta solicitud 185700002230, 185700003202 y 185700001521

En el robo de hidrocarburo en ductos a través de tomas clandestinas, los municipios con registros de este delito se ubican en la región Sierra Norte y Angelópolis principalmente

<http://igavim.org/Documentos%20Generados/Reportes/2021%20RoboHidrocarburo20.pdf>

En el robo de gas LP en ductos a través de tomas clandestinas, los municipios con registros de este delito se ubican en la región Valle Serdán y Angelópolis principalmente

<http://igavim.org/Documentos%20Generados/Reportes/2021%20RoboGas20.pdf>











Jerarquización estatal de tomas clandestinas (TC'S) de gas LP en ductos (PEMEX)

ENTIDAD	ene - dic 2019	ene - dic 2020	%Variación	Cada que tiempo se registró una TC's de ene - dic 2020
PUEBLA	918	1,639	78.54%	5 horas 20 minutos
MEXICO	256	176	-31.25%	2 días 2 horas
TLAXCALA	40	102	155.00%	3 días 14 horas
QUERETARO	26	84	223.08%	4 días 8 horas
HIDALGO	26	29	11.54%	12 días 14 horas
NUEVO LEON	18	17	-5.56%	21 días 11 horas
VERACRUZ	28	15	-46.43%	24 días 8 horas
TABASCO	1	5	400.00%	2 meses 12 días
CHIAPAS	0	3	#DIV/0!	4 meses
GUANAJUATO	10	1	-90.00%	12 meses
JALISCO	2	0	-100.00%	Ninguna
TOTAL	1,325	2,071	56.30%	4 horas 14 minutos

Fuente: IGAVIM con datos de PEMEX, respuesta solicitud 185700002230, 185700003202 y 185700001521

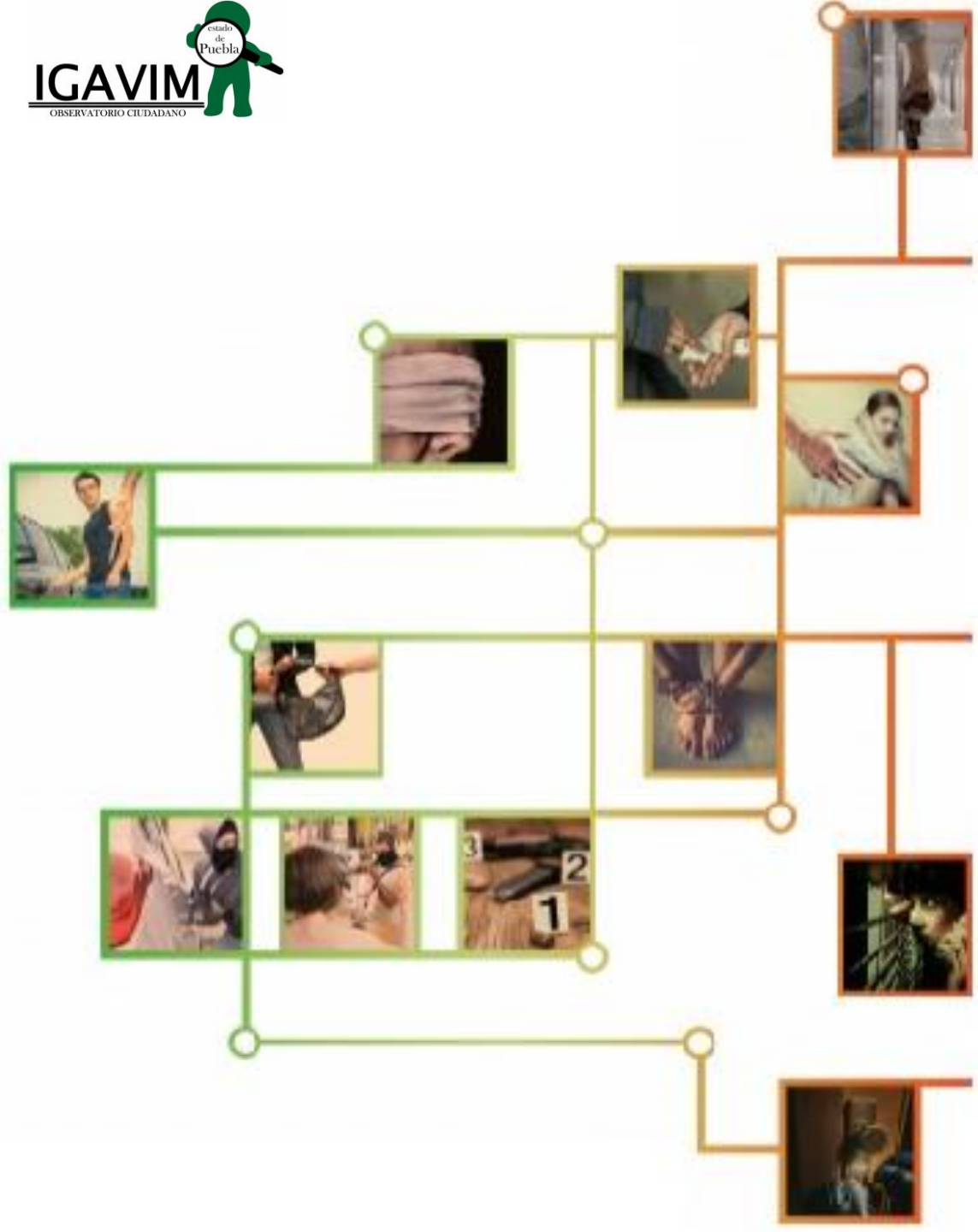
El análisis de la incidencia de Delitos de Alto Impacto del estado de Puebla correspondiente al 2020, utiliza como fuentes los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y temas vinculantes que son necesarios para conocer los impactos que rodean al territorio en este momento de la pandemia

Homicidio Doloso	Feminicidio	Homicidio Culposo	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia
 -21.21%	 -10.34%	 -10.34%	 -61.43%	 -24.48%	 -35.56%
Robo de vehículo	Robo a casa habitación	Robo a negocio	Robo a transeúnte	Robo a transportista	Violación
 -25.18%	 -19.68%	 -26.23%	 -22.23%	 -54.58%	 -17.74%

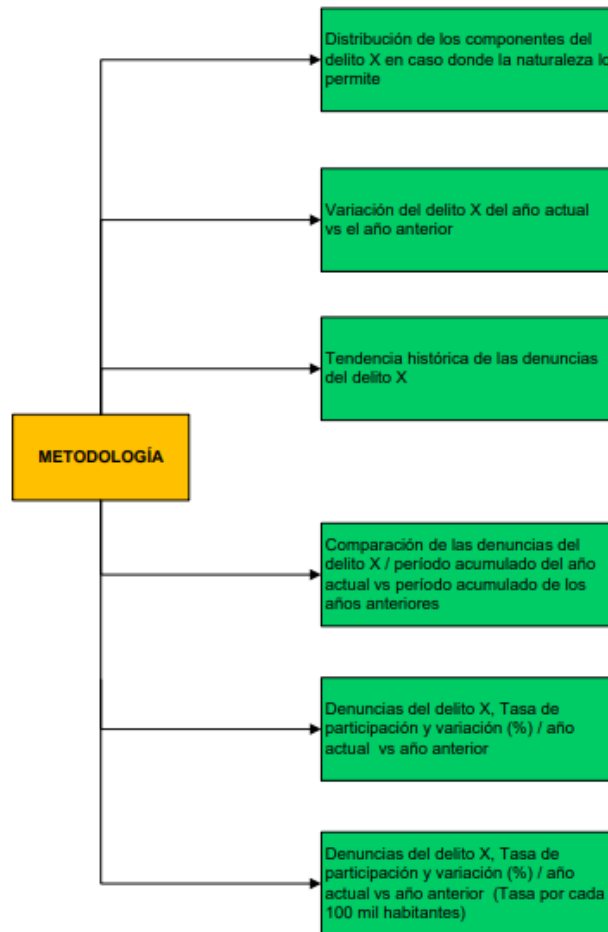
1. La disminución en los 12 delitos analizados en 2020, no refleja una estabilidad positiva
2. De acuerdo a la tasa por cada 100 mil habitantes en el 2020, el estado de Puebla ocupó la posición 4 en robo a transportista a nivel nacional, 9 en robo con violencia y 5 en robo de vehículo.
3. El mayor impacto delictivo en este período se centró en las regiones de Sierra Norte, Angelópolis, Valle Serdán y Valle de Atlixco y Matamoros, con una vinculación directamente proporcional con el delito de robo de hidrocarburo y gas LP en ductos a través de tomas clandestinas
4. Las estrategias definidas por las autoridades tienen características y circunstancias territoriales específicas, sin embargo, han tenido un alcance administrativo y operativo limitado, ya que solo engloban un solo escenario dentro sus justificantes dejando de lado el contexto generado por la pandemia y la movilidad social
5. Los únicos delitos que mantienen una tendencia relativamente a la baja de manera constante en 2020 son: secuestro, extorsión y robo a transportista.
6. Dentro de la trazabilidad, los indicadores exhiben que hubo limitaciones derivado de la pandemia y generaron impactos acumulativos negativos.

Registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2020			
(estado de Puebla)			
Delito	Carpetas de investigación	Tasa por cada 100 mil habitantes	Tiempo en que se inició una carpeta de investigación
Homicidio doloso	873	14.26	10 horas 2 minutos
Feminicidio	52	0.80	7 días 1 hora
Homicidio Culposo	393	6.06	22 horas 17 minutos
Secuestro	27	0.42	13 días 12 horas
Extorsión	145	2.24	2 días 12 horas
Robo con violencia	12,691	195.80	41 minutos 25 segundos
Robo de vehículo	10,026	154.69	52 minutos 25 segundos
Robo a casa habitación	2,130	32.86	4 horas 7 minutos
Robo a negocio	3,772	58.20	2 horas 19 minutos
Robo a transeúnte	2,123	32.75	4 horas 9 minutos
Robo a transportista	966	14.90	9 horas 4 minutos
Violación	756	11.66	11 horas 35 minutos

METODOLOGÍA

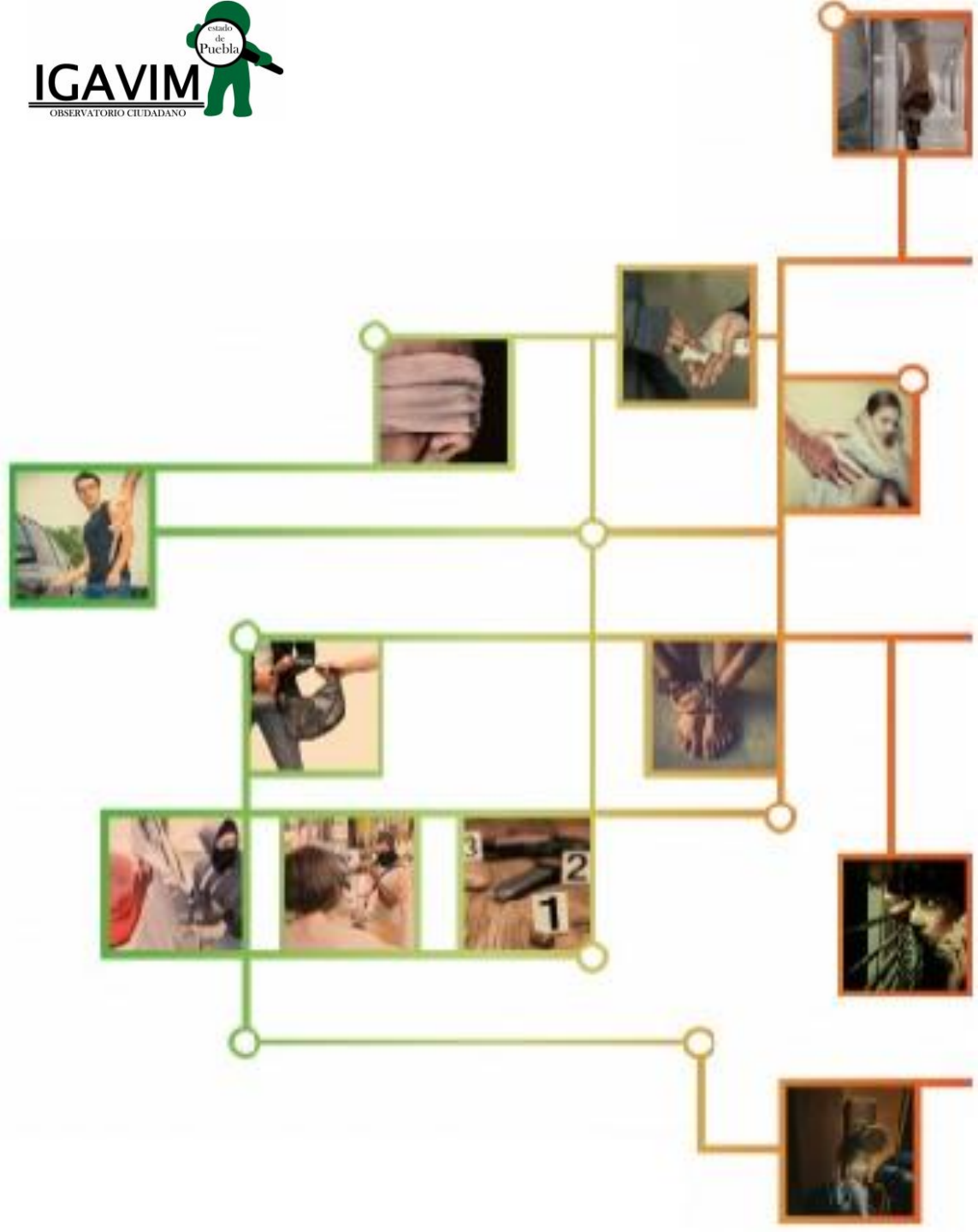


En las siguientes líneas describimos la base metodológica que se utilizó para la elaboración del análisis sobre delitos de alto impacto correspondiente al **2020**. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa A.C.** en el diseño y consolidación de la metodología que el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad A.C., ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional y que utiliza el IGAVIM Observatorio Ciudadano en el estado de Puebla.








ANEXO 1

Definiciones









Las definiciones de los delitos de alto impacto son de acuerdo con el Código Penal Federal y la Norma técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común^[1] para fines estadísticos se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:

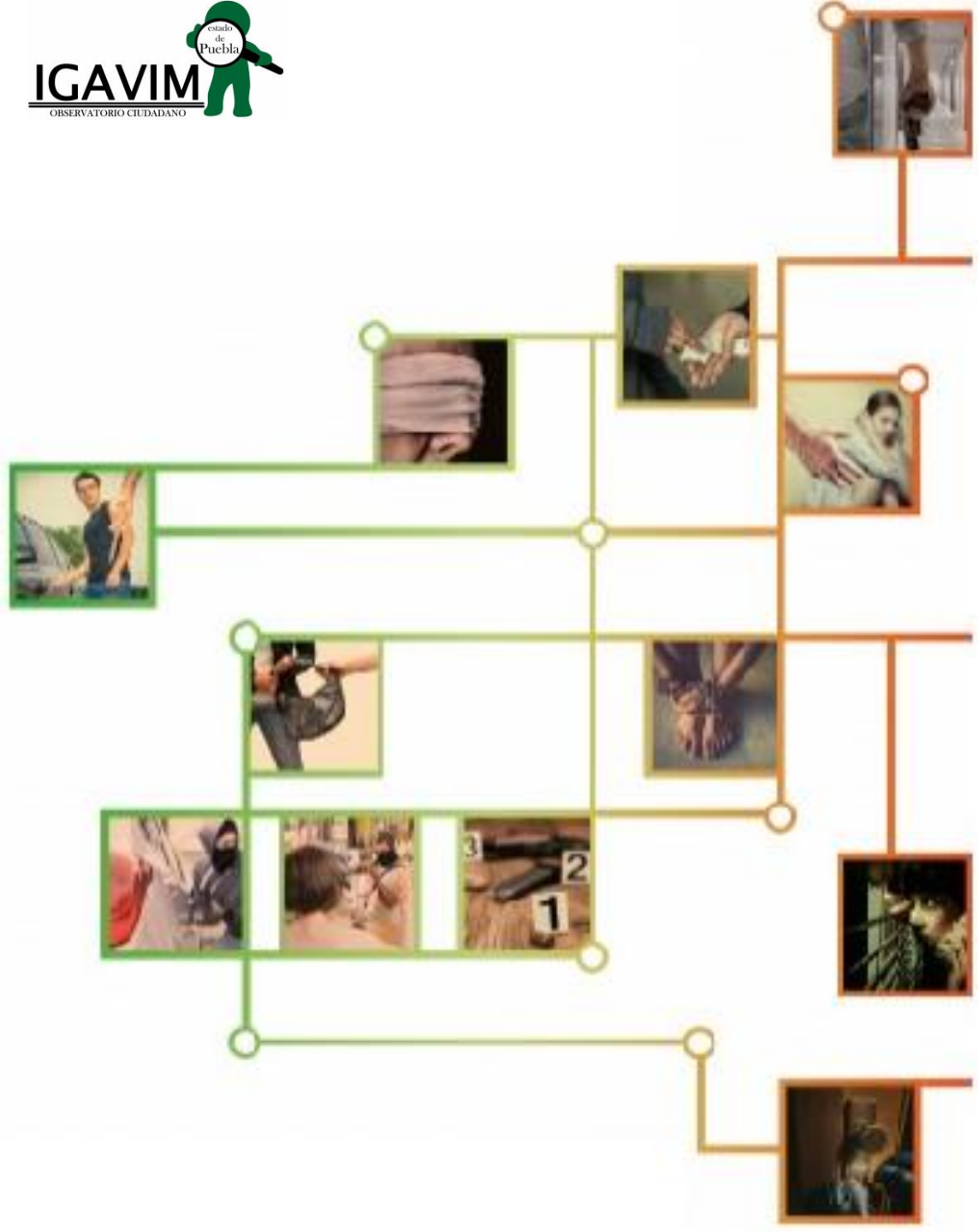
	<p>El homicidio doloso es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso. El feminicidio consiste en privar de la vida a una mujer por razones de género.</p>
	<p>Se entiende por homicidio culposo aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.</p>
	<p>El secuestro es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.</p>
	<p>La extorsión ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.</p>
	<p>El robo con violencia se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”</p>

[1] http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

[2] De acuerdo con el formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP) empleado por las autoridades, el robo total con violencia, corresponde a la sumatoria de los siguientes rubros: Robo común, incluye (casa habitación, a negocio, de vehículos, a transportistas, a transeúntes, otros y sin datos). Robo a instituciones bancarias, incluye (bancos, casa de bolsa, casa de cambio, empresa de traslado de valores, otros y sin datos); y, por último. Robo en carretera que corresponde a aquel cometido contra (camiones de carga, autobuses, vehículos particulares, otros y sin datos)

	<p>El robo de vehículo ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas</p>
	<p>El robo a casa habitación ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país.</p>
	<p>El robo a negocio ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de "robos hormiga" no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincide con la definición del robo a negocio.</p>
	<p>El robo a transeúnte ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.</p>
	<p>Realización de cópula con persona de cualquier sexo sin su consentimiento y por medio de la violencia física o moral y realización de cópula con persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo; o la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano distinto del pene en una persona que no tenga capacidad de comprender el significado del hecho, o por cualquier causa no pueda resistirlo.</p>
	<p>Consiste en apoderarse con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo de mercancías trasladadas por algún transporte de carga, remolques y semirremolques como: tracto camión, tráileres, auto-tanque, panel cabinas, pipas, redilas, van, volteo y grúas, entre otros de características similares.</p>

BIBLIOGRAFÍA



Código Penal Federal

Nuevo Código Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 1931

Texto vigente Última reforma publicada DOF 14-07-2014

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9_140714.pdf

Código Penal del estado libre y soberano de Puebla

Texto Vigente 27 de noviembre de 2014

[file:///D:/Downloads/CODIGO%20PENAL%20%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/CODIGO%20PENAL%20%20(1).pdf)

La naturaleza de la Misión y Visión de “IGAVIM” Observatorio Ciudadano

¿Qué necesita vincular la administración municipal, para que su territorio sea sano, sostenible y seguro?

<http://igavim.org/ProcedimientosIGAVIM/Documento%20Base.pdf>

Robo de hidrocarburos en ductos

Tomas clandestinas (gasolina, diesel, petróleo, otros derivados) 2020

<http://igavim.org/Documentos%20Generados/Reportes/2021%20RoboHidrocarburo20.pdf>

Robo de gas LP en ductos

Tomas clandestinas 2020

<http://igavim.org/Documentos%20Generados/Reportes/2021%20RoboGas20.pdf>

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública

Principales Resultados (ENVIPE) 2020

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 enero 2021)

<http://secretariadoejecutivo.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/>

Consejo Nacional de Población. Proyecciones de la población de México 2010-2050.

<http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>

Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (IGAVIM Observatorio Ciudadano)

www.igavim.org

IGAVIM

OBSERVATORIO CIUDADANO



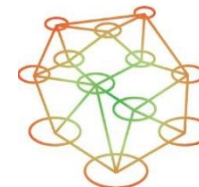
www.igavim.org igavim.oc@gmail.com

 IGAVIM Observatorio Ciudadano

 @IGAVIM



Observatorio Ciudadano Certificado



RED NACIONAL
DE OBSERVATORIOS
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD